



Jalisco

Síntesis Informativa

01-Abril-2021

De cara a vacaciones, comercios relajan filtros



MAÑANA
Viernes Santo
No habrá edición impresa
Le invitamos a seguir al momento las noticias en
INFORMADOR.MX
@INFORMADOR | ELINFORMADOR

La política de AMLO arriesga a migrantes en frontera: expertos

Especialistas coincidieron en que la violación de los derechos humanos en la frontera Sur de México podría seguir aumentando por la política de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien ha dejado este tema en manos de los militares.

Para Daniel Gómez Tagle, especialista en Uso de la Fuerza y Derechos Humanos, falta capacitación para que los elementos de seguridad se hagan cargo de este problema en el país.

Eduardo González Velázquez, profesor de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, destacó que la crisis es resultado de factores como la militarización y también se debe a la presión de Estados Unidos para que México y Guatemala frenen a los migrantes.

► **Página cinco-A**

INFORMAPLUS

La app de **EL INFORMADOR**
Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital.
Obtén 10 días de prueba.

Avanza donación de células madre



● Los jaliscienses ponen la muestra en altruismo

En el mar, la vida es más sabrosa



● Aprende a seleccionar el pescado ideal para tus platillos

Alemania sufre derrota histórica



● Macedonia vence a los teutones y rompen larga racha

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33 3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$10.00



SE OLVIDAN DE LA PREVENCIÓN. En un recorrido, este medio observó negocios del Centro tapatío en los que no se implementan las medidas para evitar los contagios de COVID-19, por el cual han muerto más de 11 mil personas en Jalisco.

Tratamiento de agua, escaleras y elevadores, entre fallas de L3

A siete meses del inicio de las operaciones de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) precisó que persisten las deficiencias en la construcción e instalaciones, como el suministro de agua potable en algunas estaciones, patios y cocheras y el sistema de riego de estos últimos dos espacios.

También se registran desperfectos en la puesta en operación de una planta de tratamiento de agua, en escaleras y elevadores, el Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos (llamado Scada), la corrección de accesos a las estaciones y el arreglo de marquelines.

"Se ha terminado la obra

completa de la Línea 3, pero existen deficiencias que, por parte de la SCT, se están atendiendo", respondió el organismo por Transportación, aunque no desglosó cuánto, ni qué empresas se encargan de las reparaciones.

Por otro lado, en julio de 2020, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) comunicó que entre los trabajos pendientes estaba la conexión del Sistema Scada, además de que no estaba listo el software.

La empresa OHL, que participó en la construcción de la nueva ruta en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), publicó en su página de internet que ese centro de control de la Línea 3

permite el manejo y la supervisión de todo el sistema de transporte a través del modelo Scada, el cual integra lo correspondiente a comunicación, sonorización y voz, control de acceso, ventilación, climatización, iluminación, accesos y protección contra incendios, entre otros. "Además, su diseño es medioambientalmente sostenible, al evitar la emisión de sustancias contaminantes, reducir los niveles de ruido y el consumo de energía".

Este medio solicitó entrevista al Siteur para abundar en el tema, pero al cierre de esta edición no se concretó.

► **Página dos-A**

UN CHOQUE EN CARRETERA A CHAPALA DEJA 19 LESIONADOS



COLISIÓN. Un choque entre un camión foráneo de pasajeros y un vehículo pesado dejó 19 lesionados, de acuerdo con Protección Civil Jalisco. El percance ocurrió sobre el kilómetro 14 de la Carretera a Chapala, a la altura del cruce a El Zapote del Valle, en Tlajomulco. El hecho movilizó a bomberos, paramédicos municipales y de la Cruz Roja, así como del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). El vehículo pesado transportaba material de reciclaje. Tras el impacto, éste volcó y quedó sobre el acotamiento de la vía.

DEPORTE

El "Rey Midas" no le teme a su futuro



► **Página 13-A**

Arranca la campaña en la Gran Carpa



► **Página 12-A**

Negocios en el Centro tapatío olvidan que la pandemia sigue y descuidan las medidas sanitarias básicas de protección

Tras haberse registrado el primer caso de COVID-19 en Jalisco, en marzo de 2020, medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, tapetes desinfectantes, gel antibacterial y toma de temperatura se convirtieron en obligaciones para todos los dueños de comercios en Jalisco.

Incluso, los establecimientos tienen permitido restringir el ingreso a quienes no quieran aceptar los protocolos, y las autoridades implementaron operativos para vigilar que éstos se cumplieran. Todo, para evitar que incrementaran los contagios de coronavirus.

Pero un año después, y de cara a una nueva temporada vacacional por las semanas Santa y de Pascua, las medidas fueron olvidadas, al menos por la mayoría.

Este medio verificó que hay tiendas en el Centro de Guadalajara en las que imperan los tapetes secos, la aglomeración de personas (incluyendo a adultos mayores, niños y embarazadas), la falta de termómetros y de gel antibacterial.

"Ya no hay filtros ni gente al pendiente. Deberían tener todo igual que antes porque aún no salimos de la pandemia; nos echaron afuera para contagiarnos. Uno solo se tiene que cuidar, pero lo tienen que ayudar", dijo Hilda, una compradora. "Cada quien hace lo que quiere", agregó María, otro paseante.

Los trabajadores de esos establecimientos reconocieron que no implementan las medidas porque "hace mucho que ya no hay obligatoriedad" ni operativos.

"A veces damos gel, pero ya no tenemos sanitizador. Sólo ponemos el tapete, pero ya no se cambia como antes. Además, nos hacían poner una cadena para el paso, pero ya prácticamente todos pasan, ya no hay cupo limitado. Tampoco vienen a checarlos", explicó Karla, empleada de una tienda de ropa.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara aseguró que la supervisión en los establecimientos continúa de manera habitual, como desde hace un año, así como la aplicación de amonestaciones a quien incumpla las medidas.

En Jalisco, más de 11 mil personas han muerto por COVID-19. Además, la Secretaría de Salud ha confirmado que los contagios en la Entidad superan los 233 mil casos. La solicitud es no bajar la guardia para evitar una nueva alza en los infectados, como sucedió a inicios de este año.

► **Página cuatro-A**

Con "biciescuelas", buscan que ciclistas respeten la norma

Para impulsar la movilidad ciclista de forma ordenada y segura, las autoridades implementarán "biciescuelas" en la metrópoli.

La coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, Patricia Martínez, explicó que próximamente se llevarán a cabo cursos para animar a los ciudadanos a utilizar la bicicleta como medio de transporte.

"Vamos a tener 'biciescuelas' con apoyo de las direcciones de Movilidad de Guadalajara y Zapopan para dar consejos sobre cómo moverse en bicicleta".

Este medio publicó que, debido a que las bicis no tienen matrícula, ni la Policía Vial ni los agentes viales municipales pueden sancionar a los ciclistas que incumplan la norma.

► **Página cuatro-A**

REVISTA

Página nueve-A

"Sin hijos", el desafío paternal de Alfonso Dosal



ESCRIBEN: ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Cultura ♦ PABLO LATAPÍ - ¿Dónde andaban nuestros políticos? ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ - Multas por avisos al SAT

QUE SE REPITA

Julio Urías arranca la temporada de la MLB con los Dodgers con el objetivo de lograr el bicampeonato.



FALTAN 3 DÍAS

Este domingo inicia el **Horario de Verano**. Prepárese para adelantar una hora su reloj.



SANTA TEMPORADA

Más que el Día de Muertos o el Día de Reyes, la Semana Santa es la temporada de más ventas para panaderías de la Ciudad, por las empanadas. **NEGOCIOS PÁG. 9**

A DEJAR HUELLA

Seduca a Benjamín Gil propuesta de los Mariachis de ser protagonistas desde su debut en LMB.



JUEVES 1 / ABR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,147 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Revisan morenos candidaturas fuera de tiempo

Solapa movida IEPC a Morena

Partido pidió verificar requisitos cumplidos, dice el presidente de organismo electoral

FRANCISCO DE ANDA

Con la complacencia de la autoridad electoral, integrantes de Morena tomaron el salón de plenos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) la noche del martes para meterle mano al registro de sus candidaturas con miras a los comicios del 6 de junio.

Esto a pesar de que los plazos para presentar solicitudes de registro vencieron el 14 de marzo para las diputaciones locales, y el 21 de marzo para las Alcaldías.

De acuerdo con la normatividad electoral, los partidos tenían hasta 72 horas para subsanar observaciones y requerimientos que hiciera el IEPC a la documentación presentada.

"Nos parece totalmente extraño que se le dé esta oportunidad a un partido y no a los demás. No entendemos cómo fue la solicitud, si fue por escrito, si consta en algún documento que haya sido así", acusó Luis Muñoz, representante del Partido Acción Nacional ante el organismo electoral.



La noche del martes, integrantes de Morena tomaron el salón de plenos del IEPC.

"No se nos notificó a nosotros como representantes de los demás partidos sobre este evento".

Muñoz explicó que se comunicó con el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, pero los argumentos del funcionario no fueron convincentes.

"Lo platicaremos con la dirigencia para ver qué se puede hacer, pero yo creo que si tenemos que pedir que los cosas se hagan con base en la legalidad", advirtió el panista.

Manuel Delgadillo, dirigente del PRD en Jalisco, dijo que la entidad requiere una explicación del IEPC, más que una justificación, por lo que enviarán un extrañamiento al organismo electoral.

"Nos parece que no habla

bien del Instituto, nos deja mal parados a todos. Exigimos una explicación clara y contundente porque nunca se había presentado una anomalía tan grave como ésta", señaló.

Por su parte, Alcaraz Cross, presidente del IEPC, dijo que Morena solicitó revisar la documentación que presentó para conocer si los requerimientos que les hizo el instituto estaban justificados.

"Morena tenía inquietudes sobre algunos cumplimiento que no veían reflejados porque se les volvió a requerir", comentó el funcionario en entrevista para MURAL.

"Ellos solicitaron revisar los documentos que habían llegado al instituto para tener claridad sobre lo que ya estaba cumplido".

Por la noche, en sesión ordinaria del IEPC, Alcaraz Cross dijo que se rendiría un informe sobre lo ocurrido y exhortó a los representantes de partidos políticos a canalizar sus aseveraciones vía la Oficialía de Partes.

El domingo arrancan las campañas con miras a las elecciones del 6 de junio, pero la fecha marcada para aprobar las solicitudes de registro de candidaturas es el 3 de abril.

METAS ECONÓMICAS

La Secretaría de Hacienda presentó estimaciones y metas de las principales variables económicas y fiscales para 2021 y 2022.

CRECIMIENTO ECONÓMICO	2021	2022
Mezcla mexicana (dis por barri)	55.0	53.1
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	1,794	1,867
Ingreso público (billones de pesos)	5.7	6.0
Gasto público (billones de pesos)	6.4	6.7
Pensiones a la tercera edad (Miles de mill. pesos)	135.6	240.0
Jóvenes Construyendo el Futuro (Miles de mill. pesos)	20.6	21.3

NEGOCIOS PÁG. 8

Fuente: SHCP, Pre Criterios Generales de Política Económica 2022

Bloquean cuentas a ligados a asesinato de Aristóteles

Se trata de activos de tres presuntos miembros de cártel, y de dos empresas

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de tres presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) vinculados con el asesinato del ex Gobernador de la entidad, Aristóteles Sandoval, y con el atentado a Omar García Harfuch.

El organismo perteneciente a la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas del colombiano Carlos Andrés Rivera Varela "La Firma", operador del CJNG en Puerto Vallarta; los mexicanos Francisco Javier Guidño Haro y Alejandro Chacón Miranda, así como de dos empresas.

"Estos individuos están establecidos en Jalisco y trabajan con una persona apodada 'El Sapo', quien fue incorporada a la Lista de Personas Bloqueadas el 10 de mayo del 2019 y designado por la UIF el 17 de mayo del mismo año, y quien ha sido jefe de plaza del CJNG para Puerto Vallarta", dijo la UIF.

"Carlos Andrés N", junto con Francisco Javier N son presuntamente responsables del intento de asesinato, con armamento de alto poder contra el Secretario de Seguridad Pública capitalino en la Ciudad de México (García Harfuch) el 26 de junio del 2020. El mismo grupo está presuntamente ligado al asesinato del ex Gobernador de Jalisco en Puerto Vallarta el 18 de diciembre del 2020".

La medida precautoria deriva de la inclusión de

estos sujetos y compañías en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC), que también bloqueó ayer sus activos en el vecino país.

En junio pasado, autoridades de México y Estados Unidos lanzaron el operativo "Agave Azul", que consistió en el bloqueo de las cuentas bancarias de mil 939 personas físicas y morales vinculadas al CJNG.

Si bien los nombres no se hicieron públicos, uno de los individuos a quien le inmovilizaron sus activos fue Guidño Haro, de quien ayer la UIF anunció que le bloquearon sus cuentas.

No obstante, el 30 de octubre pasado el juzgado concedió a Guidño Haro la suspensión definitiva contra su primer bloqueador de cuentas de la UIF.

UN GALÁN DE NUEVO

Eugenio Derbez produce y protagoniza para Apple TV "Acapulco", un spin off de la película "Cómo ser un Latin Lover". **GENTE**



UN PLAN SIN PLAN

Cultura Guadalajara pretende reactivarse este mes, pero no tiene programa de actividades. **CULTURA PÁG. 6**

Vive Jalisco una racha de arrestos de colombianos

NIDE MAGALLÓN

En marzo, las detenciones de colombianos relacionados con diversos delitos crecieron en la metrópoli, pero la mayoría ha quedado libre.

En las primeras tres semanas de ese mes, la Fiscalía registró los casos de 11 personas, 10 hombres y una mujer, de acuerdo con fuentes cercanas.

Se trata de Rolando Jesús "N", José Ricardo "N", Luis "N", Jonathan "N", María Eugenia "N" y Daniel "N", además de Marco Antonio "N", José Julián "N", Nelson "N", Gilberto "N" y Gerálbeth Voel "N".

"Generalmente ilegalizan entre uno y tres, máximo. Este mes (marzo) han sido 11 y en su mayoría ya obtuvieron

la libertad porque no se ratificó de legal la detención", dijo otro informante.

En su mayoría fueron arrestados por robo y delitos contra la salud, aunque hubo un caso de homicidio y asociación delictiva.

La mayoría llegó de otras entidades, como Gerálbeth Voel.

El fue detenido dos veces el mes pasado, una en Jalisco por homicidio en grado de tentativa, portación de arma y daños en las cosas, y otra en Guanajuato, por robar a un conductor y herir de bala a un policía.

El sudamericano tenía un año recién llegado en la CDMX y se hospedó en León el 4 de marzo, donde cayó un día después, según medios locales.

SIN MENTIR

Que un mexicano viaje a EU para vacunarse contra el Covid-19 no es motivo para que le cancelen la Visa. **MENTIR SÍ LO ES. NEGOCIOS PÁG. 8**

Exige EU a AMLO respeto a inversión

JOSÉ DÍAZ BRISERO

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos aseguró ayer estar comprometido a defender un trato justo a las compañías estadounidenses en el sector energético mexicano y a exigir que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla con sus compromisos bajo el T-MEC.

En medio de lo que consideró un deterioro en el clima de inversión, la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, en inglés) dijo haber expresado al Gobierno mexicano sus preocupaciones por decisiones en el sector energético tomadas en el 2020.

En su reporte anual sobre barreras comerciales en el mundo -que dedica a México varias páginas- la oficina liderada por la Embajadora Katherine Tai hace referencia al memorando de julio del 2020 en el que se establecen límites a la participación privada en el sector energético.

"Según informes", aseguró el Gobierno estadounidense, "el Gobierno mexicano ha instado a los reguladores de energía a restaurar el control estatal sobre el sector energético y evitar que las empresas estatales de ener-

Vecinos distantes

Medidas de la administración federal han afectado a empresas de EU. Otros sectores han lanzado alertas:

- **Parsons.** Pierde contrato por cancelación de NAIM
- **Exxon y Chevron.** Cancelación de rondas petroleras
- **Semprea Energy.** Reforma eléctrica
- **Constellations Brand.** Pierde inversión por "consulta" ciudadana
- **Monsanto.** Prohibición uso de transgénicos

Y PRENDEN FOCOS ROJOS

MARZO 22 Protestan 27 cámaras y asociaciones del sector agrícola contra medidas de la 4T porque incumple acuerdos del T-MEC.

MARZO 25 Veinte de las más grandes asociaciones del sector privado estadounidense acusan a México de violaciones a capítulos del T-MEC.

giación participación de mercado frente a las empresas privadas".

Exclusivamente dedicado a cubrir asuntos ocurridos en el 2020, el reporte del USTR no hace referencia a la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ni a la reciente iniciativa para modificar la Ley de Hidrocarburos.

de Combustibles y Petroquímicos (APPM) -sobre trabas del Gobierno mexicano-

El documento hace mención de otros acontecimientos en el sector energético ocurridos en la Administración de López Obrador, incluyendo la decisión de cancelar las rondas de licitaciones de exploración petrolera y la presión para renegociar contratos de gasoductos en el 2019.





Jorge Zepeda Patterson
"Algunas lecturas para aprovechar el paréntesis en la arena política" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Las pensiones: un pasito para el frente y otro hacia atrás" - P. 2



Maruan Soto Antaki
"Caemos en la trampa de la cotidianidad con la violencia" - P. 31

Planes 4T. Hacienda prevé "restablecimiento casi total de la actividad económica el próximo año" por vacunas y regreso a clases, en documento entregado a la Cámara

Más recursos a Tren Maya y tercera edad en presupuesto 2022

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda prevé el "restablecimiento casi total de la actividad económica el próximo año" por vacunación y regreso a clases, de acuerdo con

los Precriterios de Política Económica entregados a la Cámara de Diputados, en los que el Programa de Adultos Mayores recibirá un aumento de 77 por ciento y el Tren Maya de 35. PÁGS. 18 Y 19

Derechos humanos
Truena el Presidente contra informe de EU y Artículo 19

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁG. 17

Tribunal Electoral
Prohíben programas y logros en las mañaneras

RAFAEL MONTES - PÁG. 16

Precriterios

• PIB

3.6%

• INFLACIÓN

3.0%

• PETRÓLEO

53.1
Dólares por barril

• TIPO DE CAMBIO PROMEDIO

20.3
Pesos por dólar



Bloquean cuentas de ligados a caso Aris y ataque a García Harfuch

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP, bloqueó las cuentas bancarias de tres personas y dos empresas. PÁG. 14 Y 15



Benjamín Gil. "Ojalá que la afición de Charros se convierta en Mariachis"

Firman gobierno y transportistas fideicomiso para sistema de recaudo

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El objetivo es garantizar el reparto transparente y eficiente del pago de validaciones de tarjetas Mi Movilidad y Mi Pasaje. PÁG. 8

Protesta. Exigen justicia para Victoria, asesinada por policías de Tulum

Alrededor de 150 manifestantes llegaron ayer al Palacio de Gobierno para unirse a las protestas que se llevan a cabo en todo el país por el feminicidio de Victoria Esperanza Salazar Amaza, de 36 años, a manos de policías municipales de Tulum, Quintana Roo. FERNANDO CARRANZA

CRONOMICÓN V Y VI

Si te vas de vacaciones no olvides las medidas sanitarias, tanto para cuidar de ti como para los otros

CRONOMICÓN VII Y VIII

EL BAÚL DE MARIO se abre para hablar del trabajo del arquitecto Alejandro Zohn, autor de la Concha Acústica del Agua Azul

CRONOMICÓN X Y XI

La gustada sección MELOMANÍAS nos narra la historia musical de la banda australiana Men At Work

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 1 DE ABRIL, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Alfaro arranca el programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres

❖ El mandatario refirió que se invierten más de 40 millones de pesos y va enfocado a mujeres jefas de familia de 25 a 65 años, que viven en zonas de alta marginación y que ganan menos de \$10 mil

“Lo que buscamos también es que el transporte pueda ser accesible en términos de recursos para quienes más necesidades tienen, para quienes tienen que trabajar más. Ese es el espíritu de este programa que estamos anunciando, hoy ustedes son las primeras 200 beneficiarias, pero van a ser casi 12 mil mujeres que queremos apoyar y que estoy seguro les va a ser de muchísima utilidad porque tener ya gratis un pasaje de ida y uno de vuelta todos los días yo creo que va a ayudar mucho en la economía familiar”, indicó Alfaro Ramírez.

2

★ LA MAÑANERA INTERMINABLE INVOKA A GÜILSON, DIOS DE LA GÜEVA



CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL

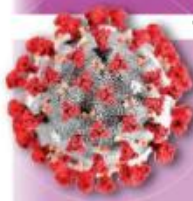
TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,432,924

DECESOS

203,210



BENEFICIOS

Buscarán reconfigurar método del concubinato

La diputada Daniella Judith Hernández propuso reducir el tiempo requerido a uno y dos años para que puedan acceder a sus derechos, como en los servicios médicos y pensiones, entre otros beneficios. **Pág. 5**



VACACIONES

Advierten un posible repunte de contagios

El doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Mesa de Salud, mostró su preocupación ante una posible tercera ola de casos en estos días, sobre todo porque muchas personas piensan que la pandemia ya terminó. **Pág. 5**



PRODUCTOS

Entra en vigor el nuevo etiquetado

Este día debe cumplirse la ley de la Norma Oficial Mexicana 051 sobre la advertencia de etiquetar excesos de calorías y azúcares en alimentos y bebidas, en beneficio de toda la población. **Pág. 3**

Elizabeth Iba



Justicia para Victoria

Feministas protestaron por las calles y avenidas de Guadalajara en solidaridad por el caso de Victoria, quien fue asesinada en Tulum, Quintana Roo, a manos de policías municipales. Las manifestantes irrumpieron en tiendas departamentales y negocios, rompiendo vidrios. Al llegar a Plaza de Armas exigieron erradicar las prácticas de sometimiento en las corporaciones policiacas del país. **Pág. 07**

EMPEZARÁN EN 4 MUNICIPIOS

Otorgan a mujeres transporte gratuito

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Entregan 200 de 12 mil tarjetas Mi Pasaje, con la finalidad de apoyar a la economía familiar

El gobierno de Jalisco presentó el programa Mi Pasaje para Mujeres que busca apoyar de manera gratuita con dos pasajes por día a je-

fas de familia que perciben menos de 10 mil 500 pesos mensuales por lo que resta del año. En el evento encabezado por

el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, se entregaron solamente 200 de las cerca de 12 mil tarjetas que se distribuirán en la entidad, las cuales están listas para utilizarse en camiones de transporte público, Tren Ligero, Macrobús y rutas alimentadoras. "Con la tarjeta van a poder mo-

verse en todo el transporte de Guadalajara, Tepetitlán, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, todo ya está integrado y la pequeña tarjeta se puede recargar en cualquier OXXO, donde van a poder pagar su transporte sin utilizar dinero en efectivo", dijo Alfaro Ramírez. **Pág. 3**

PANDEMIA

Exhortan a los candidatos usar medios digitales

Recomienda el Instituto Nacional Electoral que eviten los actos multitudinarios, como medida preventiva y que se apoyen más en lo electrónico durante sus campañas. **Pág. 6**



DISRUPTORES

Saben vender bienes raíces

Bernardo Cordero es cofundador de la startup Flat, una plataforma para la compra-venta de inmuebles, un mercado con muy poca información y plagado de ineficiencias. **Pág. 18**

Estimado lector:

Mañana no habrá edición impresa de EL OCCIDENTAL. Lo invitamos a estar informado minuto a minuto a través de nuestras redes sociales y sitio web www.eloccidental.com.mx

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



“NO HAGAS cosas buenas que parezcan malas”, dice el refrán... pero lo sucedido el martes en el Instituto Electoral no tiene para nada finta de ser algo bueno y sí tiene muchos rasgos de ser una cosa a todas luces anómala.

QUE LA AUTORIDAD electoral permita a un partido político meterles mano a los registros de candidaturas vencido el plazo para las inscripciones y el plazo para que los partidos subsanen documentación faltante, no tiene precedente.

INCLUSO, SUCEDIÓ en las mismas instalaciones del organismo electoral, en el salón donde sesiona el pleno del Consejo General del IEPC, y no se trata para nada de un mito o una leyenda urbana.

HAY FOTOS y video que dejan en evidencia que integrantes de Morena accedieron a los expedientes de sus registros que ya habían entregado, con la posibilidad de corregir lo que estaba mal, de completar y hasta de sustituir candidatos.

NUNCA ANTES se había visto un hecho de esa naturaleza, por lo que las elecciones en Jalisco cargarán desde ya con un enorme prieto en el arroz.

• • •

A BUEN SANTO se encomendó el diputado local con licencia **Salvador Caro**.

DICEN ENTRE emecistas que Caro, luego de renunciar a ser candidato a legislador local –primero plurinominal y luego de mayoría relativa por el distrito 9 de Guadalajara–, prendió su veladora esperando un favor divino para no quedarse sin hueso... peeerdón, sin cargo público.

Y ¡MILAGRO!, al parecer fue escuchado por “San Lázaro”, pues luego de un reacomodo de candidaturas, fue postulado para una diputación federal por la vía plurinominal, formalmente conocida como de representación proporcional.

AUNQUE EL LEGISLADOR con licencia presumió que para él fue una sorpresa recibir la candidatura, para otros no lo fue tanto, pues ya se veía venir el enroque de Caro para el Congreso federal y **Ricardo Rodríguez** para la legislatura local, ambos por la vía plurinominal.

• • •

PUES CON la novedad de que **Iván Argüelles** no coordinará ni siquiera la parte electoral en las campañas de Movimiento Ciudadano.

TRAS EL ANUNCIO que hizo el dirigente estatal de MC en Jalisco, **Ricardo Rodríguez**, de que **Alejandro Hermosillo** fungirá como coordinador general de las campañas metropolitanas, el ex titular del Instituto de Pensiones del Estado prefirió desmarcarse.

EN EL ENTORNO naranja aún no tienen claro si mandar a Argüelles a la congeladora es premio o castigo –por lo peleada que estará la contienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara– o simplemente se inclinaron por la capacidad y experiencia de Hermosillo, quien ganó el distrito 8 de Guadalajara en las dos últimas contiendas electorales.

LA TREMENDA CORTE

Falta la información oficial, pero todo parece indicar que el candidato de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, Carlos Lomelí, comenzará su campaña el primer minuto del domingo frente al edificio sede de la alcaldía tapatía. Se trata, según explican en su equipo, de mostrar que están más que listos y preparados para los dos meses de inminente campaña.

Una advertencia lanzó la presidenta de Salvemos El Bosque y Unión de Colonias de Puerta Sur, Tania Vázquez, a candidatos que se cuelgan de luchas ambientales en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La activista señaló que es muy fácil presumir una defensa del bosque sin haber realizado acciones jurídicas que resuelvan de fondo. Aclaró que el freno a Santa Anita Hills, un fraccionamiento que pretende edificarse en La Primavera, fue por un juicio que interpuso la Asociación Civil que preside, así como por el Decreto del Cerro del Tajo que emitió el gobierno estatal. Y que la clausura del Cielo II, otro desarrollo inmobiliario proyectado en el mismo bosque, fue por obra del Ayuntamiento de Tlajomulco mediante un juicio de lesividad y la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), ¿Será un señalamiento contra Alberto Uribe, de Zapopan, y Emmanuel Arriero, en Tlajomulco?

No fue muy detallado, pero el gobernador Enrique Alfaro dijo ayer, durante su discurso ante mujeres, que este año comienzan los trabajos de la Línea 4 del Tren Eléctrico, aquel que conectará Guadalajara con Tlajomulco, pasando por zonas densamente pobladas. Buena noticia en año difícil. Aunque faltan, insistimos, los detalles, que son donde se esconde el diablo, dice el refrán.

Vaya susto y rabia pasó el comunicador Alfonso Javier Márquez junto con su familia, pues ayer cuatro sujetos armados se metieron a su domicilio para robar pertenencias, y para lograrlo sometieron al periodista y a su familia, los amarraron, y encerraron en un cuarto. Los hombres escaparon gracias a que se dio la alerta, y dos de ellos fueron capturados por policías. Un abrazo desde aquí al buen amigo Poncho, y a toda su familia.



ALLÁ EN LA FUENTE

Indignación

La indignación por el asesinato de Victoria Esperanza, migrante salvadoreña asesinada por policías de Tulum durante un sometimiento brutal e inhumano, llegó hasta Guadalajara.

Decenas de mujeres se manifestaron en la Zona Centro de Guadalajara. Durante su paso realizaron algunas pintas y destruyeron cristales de tiendas sobre la Avenida Juárez.

Los ecos de un hecho que en otra época parecería lejano, hoy llegan con fuerza a nuestra ciudad y a otras zonas del país. El factor de cohesión entre las feministas es uno solo: el hartazgo.

Con la lista oficial de candidatos a diputados federales de Movimiento Ciudadano queda más que evidente que los pataleos de Salvador Caro dieron resultado.

La lista de pluris federales de los naranjos la encabezan Mirza Flores y el ex sheriff legislativo. Pero, además, Fabiola Cuan ocupó el lugar de Caro en el Distrito 9 local, y Kehila Ku se fue a ocupar la vacante de esta última en la lista de regidores de Guadalajara.

Carambola de tres bandas de Caro con berrinche incluido. Si más sabe el diablo por viejo que por diablo, ¿o no mi sheriff?

Resulta poco menos que paradójico. Por un lado, las autoridades anuncian filtros sanitarios en las salidas carreteras, aeropuertos y centrales para evitar contagios de COVID-19.

Por el otro, en la metrópoli, sobre todo en corredores comerciales, los filtros sanitarios dejaron de existir. Entre el cansancio, la apatía y la falta de supervisión, muchos propietarios de negocios de plano ya bajaron la guardia ante la pandemia al abandonar los filtros.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel_torres



Iconia: el megafraude

El 130 de diciembre de 1980, el Congreso de Jalisco emitió el Decreto 10421, en donde autoriza al Ayuntamiento de Guadalajara la adquisición de diversos inmuebles, entre ellos el predio sobre el que se planearía después el desarrollo de Puerta Guadalajara/Iconia, aunque “con el fin de construir en ellos un Parque Municipal”. De suerte tal que no se explica cómo es que el 19 de junio de 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobara en sesión ordinaria el Decreto D 54/17/08 concerniente a la edificación del proyecto Puerta Guadalajara, hoy renombrado como Iconia, puesto que resulta a todas luces contrario a los objetivos inicialmente previstos para el predio,

establecidos 28 años atrás, y que se relacionaban con el objetivo de “construir un Parque Municipal” para el disfrute y recreación de los tapatíos.

Es oportuno precisar que el Convenio Marco de Asociación, derivado del anterior decreto, cedía, al grupo español Mecano América, “la posesión material y jurídica” de 13.6 hectáreas (136 mil 495 metros cuadrados) aledañas a la Barranca de Huentitán, para la construcción del complejo Puerta Guadalajara. A cambio, Grupo Mecano entregaría al municipio tapatío “obras sociales como contraprestación” por el predio cedido de 13.6 hectáreas, con un valor que entonces ascendía a 65 millones 534 mil dólares (ojo, dólares), considerando en su momento (2008) una paridad de 10.5 pesos mexicanos por dólar, para así dar una cantidad de 688 millones 107 mil pesos.

Parte del fraude es que 14 años después, se considera aún este valor como referencia, sobre un tipo de cambio que ahora cotiza al dólar en 20.48 pesos. Más aún, la inflación acontecida casi tres lustros después, ha sido extrañamente obviada por las autoridades, encabezadas por, hasta ahora, cinco alcaldes electos y tres interinos.

En febrero de 2012, Mecano América comercializaba, sin la autorización expresa del cabildo tapatío, tal como lo establecía el Convenio Marco de Asociación, los derechos sobre el predio de 13.6 hectáreas a Opera-

dora Hotelera Salamanca. Fue esta ilegal venta la que vino a rebautizar lo que seguía siendo exactamente el mismo proyecto, pero ahora con una nueva envoltura: Iconia.

Lo anterior, tuvo el firme propósito de ignorar el incumplimiento absoluto de las obras sociales pactadas, que se darían como contraprestación a la ciudad, lo que permitiría recuperar el predio, y además exigir las penas convencionales por mora e incumplimiento total una suma, incluso, mayor a los 688 millones de pesos.

Exactamente lo mismo volvió ocurrir, y con el mismo propósito en 2016, cuando Iconia -en años anteriores denominada Puerta Guadalajara-, pasó a tener -nuevamente- otro nuevo nombre: Fondo Iconia. Se trataba de legitimar el proyecto inmobiliario, que nuevamente incumplió con todas las obras sociales que terminaría por entregar des-

De manera
sistemática
incumplía con la
complicidad de las
autoridades

de 2012, y que de manera sistemática incumplía con la complicidad de las autoridades.

No obstante lo anterior, el SIAPA, en marzo de 2019 ya autorizaba “el otorgamiento de los servicios de agua potable y alcantarillado para el uso comercial distrital, habitacional plurifamiliar vertical densidad alta [1,871 departamentos] y turístico hotelero”, que comprende Iconia, para una zona que hoy registra tres semanas sin el vital líquido... ■

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

doraraquelnunez@gmail.com



¿Quién nos cuida?

Qué tiene que pasar para acabar con la brutalidad policiaca? ¿Qué debe hacerse para que dejen de matarnos? Lo que pasó el sábado en Tulum, Quintana Roo, no es un hecho aislado, ni revela algo que no sepamos ya. El racismo y clasismo inherente en la sociedad y en las fuerzas de seguridad cobran factura en un país donde la mayoría somos de tez morena y de clase baja-media; y en el que evidentemente los elementos que las conforman no tienen la capacitación para ostentar el poder que se les otorga.

El feminicidio de Victoria, una migrante salvadoreña con visa humanitaria en México a manos de policías, no tiene ninguna justificación. Desorientada y en busca de ayuda, según testigos, terminó encontrando la muerte en el paraíso. El atroz crimen dejó sin madre a dos adolescentes, que habían huido de la violencia en El Salvador y terminaron siendo víctimas de un sistema opresor, discriminatorio e inhumano.

En un país en el que la mayoría de los abusos policiales no se denuncian por temor a represalias, destituir al jefe de la corporación e investigar a los implicados es quedarse corto para alcanzar justicia. Tenemos una estructura podrida desde la raíz y es hora que las autoridades no saben (o no quieren) arrancarla.

Según la organización Impunidad Cero, apenas el uno por ciento de los delitos que se denuncian en México son resueltos, en ellos se incluyen los casos de abusos de autoridad; e incluso, son las

mismas corporaciones las que obstaculizan las indagatorias.

Una encuesta del INEGI reveló que al menos dos tercios de los detenidos habían sido torturados de alguna manera; y una quinta parte de ellos fueron llevados a un lugar privado en vez de una dependencia policial tras ser arrestados.

Como Victoria, también el año pasado fueron víctimas de policías Giovanni, de 30 años, en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; Alexander, de 16 años, en

Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca; Oliver, en Tijuana, Baja California. Y apenas este martes, en Aztlacan, Veracruz, un oficial

sometió a un indígena armado con un machete que padecía de sus facultades mentales, pero una vez inmovilizado lo mató de un disparo.

La violencia ahora llega por todos los frentes; ya no solamente somos víctimas de la delincuencia, sino también de quienes deberían de protegernos. ¿Quién nos cuida de quien nos "cuida"? Parece que nadie. ■

La mayoría de los abusos policiales no se denuncian

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



No pasa nada

Estamos en el México del “no pasa nada”. Han muerto más de 327 mil mexicanos en un estimado oficial de muertes asociadas al covid-19. Sabemos que el gobierno no es responsable de la pandemia, pero sí del pésimo e irresponsable manejo. Autoridades de Salud desestimaron la mortalidad y contagios, despreciaron las pruebas y no promovieron el uso de cubrebocas.

Pareciera que la intención del go-

bierno era dejar que la población se contagiara y lograr así la “inmunidad del rebaño”. Lamentablemente de nada sirvieron los meses que México tuvo para prepararse y hacer frente a la pandemia. El desdén de las autoridades provocó que miles murieran en hospitales con un personal médico frustrado por la falta de equipo e insumos. Muchos prefirieron morir en sus casas ante la alta letalidad que se presentaba en hospitales. Miles de familias de luto por la pérdida de sus seres queridos, atribuible a la negligencia criminal del doctor López-Gatell.

México sería “ejemplo del mundo” en el manejo de la pandemia, según lo aseguró el Presidente el 9 de junio. En diversas ocasiones nos dijo que ya se estaba “aplanando la curva”, que ya se veía la luz al final del túnel. Mentira tras mentira. Y si hoy somos el ejemplo del mundo es de lo que no se debe ni se debió hacer. México es el segundo país con más muertes por covid en el planeta, solo debajo

de EU que lleva más de 560 mil muertos, y aun así no pasa nada.

Tenemos un plan de vacunación –a cargo de los Servidores de la Nación– con improvisación y desorden, condenando a los adultos mayores a horas de espera para recibir la dosis. El 23 de diciembre se presumió que México era el primer país de Latinoamérica en adquirir vacunas, pero hoy solo el 7.3 por ciento de los mexicanos están vacunados, mientras que Chile al-

canza el 53 por ciento, Uruguay 17 por ciento, Brasil 8.5 por ciento, igual que Panamá, Argentina y Costa Rica. Se ofreció que para Marzo estarían todos los adultos mayores

Un plan de vacunación con improvisación y desorden

vacunados. Terminó el mes y solo el 37.2 por ciento de los más de 15 millones están vacunados.

Con mucho menos de estos desaciertos, en otros países, ministros de salud han sido despedidos o han renunciado, pero en nuestro querido México se jactan –llenos de soberbia– de que “vamos bien” y no pasa nada. ■

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ACUAFÉRICO



"EL OTRO TANDEO"



Bloquean cuentas a ligados a asesinato de Aristóteles

Se trata de activos de tres presuntos miembros de cártel, y de dos empresas

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de tres presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) vinculados con el asesinato del ex Gobernador de la entidad, Aristóteles Sandoval, y con el atentado a Omar García Harfuch.

El organismo perteneciente a la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas del colombiano Carlos Andrés Rivera Varela "La Firma", operador del CJNG en Puerto Vallarta; los mexicanos Francisco Javier Gudiño Haro y Alejandro Chacón Miranda, así como de dos empresas.

"Estos individuos están establecidos en Jalisco y trabajan con una persona apodada 'El Sapo', quien fue incorporada a la Lista de Personas Bloqueadas el 10 de mayo del 2019 y designado por la OFAC el 17 de mayo del mismo año, y quien ha sido jefe de plaza del CJNG para Puerto Vallarta", dijo la UIF.

"Carlos Andrés 'N', junto con Francisco Javier 'N' son presuntamente responsables del intento de asesinato, con armamento de alto poder contra el Secretario de Seguridad Pública capitalino en la Ciudad de México (García Harfuch) el 26 de junio del 2020. El mismo grupo está presuntamente ligado al asesinato del ex Gobernador de Jalisco en Puerto Vallarta el 18 de diciembre del 2020".

La medida precautoria deriva de la inclusión de

estos sujetos y compañías en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC), que también bloqueó ayer sus activos en el vecino país.

En junio pasado, autoridades de México y Estados Unidos lanzaron el operativo "Agave Azul", que consistió en el bloqueo de las cuentas bancarias de mil 939 personas físicas y morales vinculadas al CJNG.

Si bien los nombres no se hicieron públicos, uno de los individuos a quien le inmovilizaron sus activos fue Gudiño Haro, de quien ayer la UIF anuncia que le bloquearon sus cuentas.

No obstante, el 30 de octubre pasado el juzgado concedió a Gudiño Haro la suspensión definitiva contra ese primer bloqueo de cuentas de la UIF.

Revisan morenos candidaturas fuera de tiempo

Solapa movida IEPC a Morena

Partido pidió verificar requisitos cumplidos, dice el presidente de organismo electoral

FRANCISCO DE ANDA

Con la complacencia de la autoridad electoral, integrantes de Morena tomaron el salón de plenos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) la noche del martes para meterle mano al registro de sus candidaturas con miras a los comicios del 6 de junio.

Esto a pesar de que los plazos para presentar solicitudes de registro vencieron el 14 de marzo para las diputaciones locales, y el 21 de marzo para las Alcaldías.

De acuerdo con la normatividad electoral, los partidos tenían hasta 72 horas para subsanar observaciones y requerimientos que hiciera el IEPC a la documentación presentada.

“Nos parece totalmente extraño que se le dé esta oportunidad a un partido y no a los demás. No entendemos cómo fue la solicitud, si fue por escrito, si consta en algún documento que haya sido así”, acusó Luis Muñoz, representante del Partido Acción Nacional ante el organismo electoral.



Cortesía

■ La noche del martes, integrantes de Morena tomaron el salón de plenos del IEPC.

“No se nos notificó a nosotros como representantes de los demás partidos sobre este evento”.

Muñoz explicó que se comunicó con el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, pero los argumentos del funcionario no fueron convincentes.

“Lo platicaremos con la dirigencia para ver qué se puede hacer, pero yo creo que sí tenemos que pedir que las cosas se hagan con base en la legalidad”, advirtió el panista.

Manuel Delgadillo, dirigente del PRD en Jalisco, dijo que la entidad requiere una explicación del IEPC, más que una justificación, por lo que enviarán un extrañamiento al organismo electoral.

“Nos parece que no habla

bien del Instituto, nos deja mal parados a todos. Exigimos una explicación clara y contundente porque nunca se había presentado una anomalía tan grave como ésta”, señaló.

Por su parte, Alcaraz Cross, presidente del IEPC, dijo que Morena solicitó revisar la documentación que presentó para conocer si los requerimientos que les hizo el instituto estaban justificados.

“Morena tenía inquietudes sobre algunos cumplimiento que no veían reflejados porque se les volvió a requerir”, comentó el funcionario en entrevista para MURAL.

“Ellos solicitaron revisar los documentos que habían llegado al instituto para tener claridad sobre lo que ya estaba cumplido”.

Por la noche, en sesión ordinaria del IEPC, Alcaraz Cross dijo que se rendirá un informe sobre lo ocurrido y exhortó a los representantes de partidos políticos a canalizar sus aseveraciones vía la Oficialía de Partes.

El domingo arrancan las campañas con miras a las elecciones del 6 de junio, pero la fecha marcada para aprobar las solicitudes de registro de candidaturas es el 3 de abril.

ELECCIÓN EN PANDEMIA DE CARA AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL

Para evitar riesgo en campañas, el INE sugiere que sean virtuales

A unos días del arranque de las campañas electorales, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco exhortó a partidos y candidatos a que las actividades proselitistas respeten las medidas sanitarias y que, en la medida de lo posible, se realicen vía mecanismos electrónicos.

“Las campañas se darán en un contexto complejo de una pandemia. Se recomienda que prioricen vías de acercamiento al electorado como son las redes sociales o transmisiones en

Se sugirió que los actos públicos sean breves, se usen cubrebocas, limitar aforos, respetar la sana distancia, sanitizar espacios y negar el acceso a quien rechace las medidas

Se les sugirió que sus actos públicos sean breves, que todos los participantes usen cubrebocas, limitar aforos, respetar la sana distancia, que cuenten con gel desinfectante, tomar

vivo. En caso de realizar actos públicos, que establezcan con antelación espacios abiertos y apliquen las medidas sanitarias para reducir la probabilidad de transmisión del coronavirus entre las personas”, dijo Carlos Manuel Rodríguez Morales, titular de la Junta Local del INE.

temperatura, sanitizar espacios y negar el acceso a quien rechace cumplir las medidas. A los partidos y candidatos les pidieron acatar los protocolos sanitarios vigentes y estar al pendiente del semáforo epidemiológico.

Rodríguez Morales subrayó que emiten sólo recomendaciones, pues el INE no es autoridad sanitaria para restringir alguna actividad.

Para la jornada electoral del 6 de junio, en Jalisco se proyecta habilitar 10 mil 153 casillas. Para la entrega de cartas de notificación a las personas sorteadas para ser funcionarias de casilla, se han visitado 415 mil 516 ciudadanas y ciudadanos, lo que representa 46.4% de los sorteados.

PARA CAMPAÑAS ELECTORALES

Pide INE usar medios digitales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La intención es promover una cultura de prevención de contagios de Covid-19

Dar preferencia a realizar campas a través de los medios digitales, en caso de realizar actos públicos se recomienda que sean con pocos asistentes, que se utilicen todas las medidas preventivas de contagios de Covid-19 tanto en espacios abiertos como cerrados, con poca duración en tiempo y sobre todo obligar a utilizar el cubrebocas a todos los presentes, son las recomendaciones hechas por el Instituto Nacional Electoral a los candidatos.

En la sesión de la delegación del INE

Para los actos en espacios cerrados lo ideal es tener un aforo reducido y acorde a lo permitido por los semáforos sanitarios, distribución de insumos sanitarios, al iniciar los eventos informar de las medidas preventivas a respetar y evitar cualquier clase de contacto físico.

en Jalisco se dio a conocer las recomendaciones que se hacen a los candidatos para las campañas que inician el próximo domingo 4 de abril, la intención es promover una cultura de prevención de contagios y en ningún momento se busca asumir las funciones que le corresponden a las autoridades de Salud, señaló Carlos Rodríguez, vocal presidente del organismo en la entidad.

Dijo que el contexto de las campañas será complejo, dentro de una emergencia sanitaria y es por eso las recomendaciones que hacen a los candidatos y parti-

dos "de manera que el Instituto no puede adoptar el carácter de autoridad sanitaria, por eso son recomendaciones para el cuidado de la salud" de quienes acuden a los actos.

Entre las recomendaciones están las que las propias autoridades sanitarias han difundido como es lavarse las manos, uso del gel antibacterial, uso de cubrebocas, respetar la sana distancia, cubrir nariz y boca al estornudar o toser, colocar señalética con las medidas sanitarias que deben llevarse a cabo.

Además darle seguimiento al modelo



Las elecciones arrancan el próximo domingo en Jalisco. CORTESÍA

de semáforos en materia de la pandemia para adaptar sus esquemas de campaña a las necesidades de la prevención de contagios y acatar las normas emitidas por las autoridades sanitarias federales y en este caso de las del Gobierno de Jalisco.

En el caso de realizar actos públicos en espacios abiertos en los que se apliquen a cabalidad las medidas sanitarias de todos los niveles como es un mensaje breve, que todos los participantes utilicen cubrebocas, apliquen gel antibacterial, tomar la temperatura, negarle el ingreso y la participación a quien rechace a utilizar estas medidas y el cubrebocas, evitar hablar para que así no se emita saliva al aire, limitar el aforo.



[Ignacio Pérez Vega]

El próximo domingo 4 de abril, arrancan formalmente las campañas electorales a alcaldes, a diputados locales y a legisladores federales. Por ello, el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, hizo un llamado especial a todos los partidos políticos, a sus dirigentes, así como

a las candidatas y candidatos, a que respeten los lineamientos de salud y eviten realizar concentraciones masivas para evitar contagios por Covid-19.

En todo caso, de hacerlas, el INE Jalisco solicita que lo efectúen con cantidades mínimas de simpatizantes y que siempre se instalen filtros sanitarios.

"Que realicen eventos en espacios abiertos, con un aforo limitado, que establezcan

El INE Jalisco pide a partidos y a sus candidatos no hacer actos masivos en el arranque de las campañas

❖ De hacerlas, el INE Jalisco solicita que lo efectúen con cantidades mínimas de simpatizantes y que siempre se instalen filtros sanitarios

sus propios filtros de sanidad para que las personas puedan recibir el gel, que revisen que todo mundo utilice cubrebocas. Si se realizan en espacios cerrados, deberán de llevarse a cabo con un aforo todavía más limitado y se les pide que sean actos de campaña muy breves", explicó.

Este miércoles, el Consejo Local del INE sesionó para revisar los avances de las actividades de preparación del proceso electoral 2020-2021.

Rodríguez Morales señaló que esta vez, la pandemia impone restricciones, por lo que la mayor parte de mensajes para invitar a votar

por los candidatos se darán en las redes sociales. "Es importante decirles que aquellas imágenes que veíamos de actos de campaña multitudinarios que luego no sirven de mayor cosa, Estos actos de campaña me parece que están quedando en desuso, con el avance de las tecnologías, de manera que hoy las campañas, lo hemos visto en México y en otros países, se dan particularmente en el ámbito digital. De tal manera que es en las redes en donde estaremos seguramente, observando muchas acciones tendientes a invitar a los ciudadanos a votar a favor de los partidos y candidatos", subrayó.



■ Salvador Caro se perfila para llegar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por la vía plurinominal.

Dan a Caro plurinominal

MARTÍN AQUINO

Rechazó ser candidato a diputado local por el Distrito 9, pero ahora el legislador con licencia Salvador Caro se perfila para llegar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por la vía plurinominal.

Fue postulado por Movimiento Ciudadano en la cuarta posición de aspirantes a una curul federal de representación proporcional, sustituyendo a Ricardo Rodríguez, quien pasó al listado de candidatos plurinominales para legisladores locales.

“En principio me sorprendió la invitación, porque no estaba en mis planes nada que tuviera que ver con el ámbito federal; pero me parece que es una buena oportunidad de representar los intereses de los tapatíos y de los jaliscienses en la Cámara de

Diputados”, dijo Caro.

Aseguró que la candidatura plurinominal la habría logrado porque dirigentes de MC habían tomado en cuenta el desempeño que ha tenido como diputado local y federal.

“Básicamente la experiencia legislativa, el papel que tuve en el Congreso del Estado en esta última Legislatura, el que ya había sido diputado federal y, adicionalmente a eso la posibilidad de reforzar las campañas de mis compañeros en Guadalajara y en otros Distritos del Estado”, apuntó el emecista.

Rodríguez, por su parte, destacó que Caro, junto con otros aspirantes a diputaciones federales plurinominales tienen la experiencia necesaria para una buena representación en la Cámara de Diputados, como Mirza Flores, María Elena Limón y Mario Rodríguez.

Piden dirigentes de PRI, PAN y PRD Jalisco crear mesa de seguridad para campañas



[Ricardo Gómez]

❖ Piden dirigentes de PRI, PAN y PRD Jalisco crear mesa de seguridad para campañas

arranque de campañas del próximo domingo 4 de abril, pues ya se han presentado casos de violencia en contra de algunos.

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ramiro Hernández García, recordó la desaparición del candidato a la alcaldía de Mezquitic, además del levantamiento de otro en Tequila, por lo que piden junto con Pilar Pérez Chavira de Acción Nacional (PAN) y Manuel Delgad-

illo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se cree una mesa de seguridad.

“Nos tiene sumamente preocupados por lo que ha pasado y por lo que vemos que está sucediendo, aparejado a esto, no vemos una autoridad preocupada, comprometida y haciendo algo para evitar que sucedan hechos delictivos. Hacemos pública esta preocupación, porque demandamos de la autoridad que haya una acción inmediata y de manera definitiva, requirimos que se dé protección a quienes participan en este proceso”, dijo el presidente del PRI Jalisco.

Ramiro Hernández detalló que las regiones que identifican con problemas de seguridad son las de la Costa Norte y Sur,

algunos municipios del Norte, además en la Zona Metropolitana de Guadalajara en El Salto, en estos tuvieron problemas de violencia en los que incluso se les negó registrar candidatos mediante la fuerza, según informó junto con Pérez Chavira, se interpusieron denuncias.

El próximo domingo inician las campañas, los tres dirigentes que representan en Jalisco a la coalición federal “Va por México”, se comprometieron a que las campañas estarán apegadas a los protocolos sanitarios para no exponer a los candidatos y simpatizantes, informarán en estos días si estarán juntos en un evento con los 20 candidatos a los distritos federales de Jalisco, donde sí pudieron ir en alianza.

Dirigentes del PRI, PAN Y PRD en Jalisco, exigieron al gobierno del estado generar operativos de seguridad para los candidatos y simpatizantes ante el

PROCESO ELECTORAL

Piden Mesa de seguridad en elecciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Preocupa a PRI, PAN y PRD la integridad de sus candidatos en las distintas zonas de Jalisco

Preocupa el tema de seguridad a los dirigentes del PRI, PAN, PRD, ante desaparición de precandidatos como el de Mezquitic, el levantamiento de un candidato en Tequila, por lo que instaron a que se ponga una mesa de seguridad para el proceso electoral.

En rueda de prensa los dirigentes del PRI, Ramiro Hernández; del PAN, Pilar Pérez Chavira; y del PRD, Manuel Delgadillo que van en alianza Va por México en los 20 distritos para las diputaciones federales dijeron estar listos para arrancar las campañas el próximo 4 de abril.

"El riesgo se da a partir de que no se haga nada, habrá que darle seguimiento. Hacemos pública

esta preocupación porque demandamos de la autoridad que haya una acción inmediata y de manera definitiva, hoy requerimos que se dé protección a quienes participan en este proceso, no es evadiendo, no es manteniendo la indiferencia por parte de la autoridad como se van a dar las garantías para que este proceso transcurre en paz y de manera ordenada", refirió Ramiro Hernández.

Dijo que son 40 candidatos asesinados en el país y en Jalisco está la desaparición del precandidato del PRI a la presidencia de Mezquitic y el levantamiento de un candidato en Tequila.

Destacó el hecho de que no pudieron registrar candidaturas por la inseguridad que priva y no haber condiciones (por crimen organizado).

Los dirigentes del PRI, PAN y PRD señalaron como las regiones difíciles por la inseguridad: Costa, Sur y Norte y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), siendo El Salto el municipio más grave en cuanto a no haber condiciones de seguridad.



Los dirigentes del PRI, PAN y PRD. CORTESÍA

Son 40 candidatos asesinados en el país y en Jalisco está la desaparición del precandidato del PRI a la presidencia de Mezquitic y el levantamiento de un candidato en Tequila.

Ramiro Hernández y Pilar Pérez Chavira indicaron que sus partidos interpusieron denuncias por agresiones a candidatos y simpatizantes y militantes ante la Fiscalía del Estado de Jalisco.

"Lamentamos el hecho de que se están presentando una serie de acontecimientos que nos preocupan el tema de la seguridad en el proceso electoral es una cuestión que desde luego nos tiene sumamente preocupado por lo que ha pasado y lo queremos que está sucediendo aparejado a esto no vemos una autoridad preocupada comprometida y haciendo algo para evitar que sucedan hechos delictivos", subrayó el priista.



■ De izq. a derecha: Francisco Ramírez Acuña, Ramiro Hernández, Pilar Pérez Chavira y Manuel Delgadillo.

Piden a Alfaro cuidar elección

Alianza Va por México solicita garantice seguridad de los candidatos

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de la Alianza Va por México en Jalisco demandaron al Gobernador Enrique Alfaro que garantice la seguridad de candidatas y candidatos durante las campañas que arrancan el domingo e incluso propusieron la instalación de una mesa para ventilar hechos delictivos que se den en el marco del proceso electoral.

“Lamentamos el hecho de que se nos están presentando una serie de acontecimientos que nos preocupan”, dijo el dirigente del PRI en la Entidad, Ramiro Hernández, acompañado por la presidenta del PAN en el Estado, Pilar Pérez Chavira y el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña.

“El tema de la seguridad nos tiene sumamente preocupados por lo que ha

pasado y por lo que vemos que está sucediendo. Aparejado a esto, no vemos a una autoridad preocupada, comprometida y haciendo algo para evitar que sucedan hechos delictivos”.

Hernández García explicó que a nivel nacional se habla de más de 40 asesinatos de candidatas y candidatos, mientras que en el ámbito local está la desaparición de un aspirante en Mezquitic, el levantamiento de otro candidato en Tequila y la dificultad para postular aspirantes en algunos municipios de Jalisco, así como amenazas contra potenciales abanderados.

“Hacemos pública esta preocupación porque demandamos de la autoridad que haya una acción inmediata y de manera definitiva”, agregó el priista.

El líder estatal del PRI llamó a revisar los municipios donde se registró un solo candidato, pues es ahí donde pudo haberse inhibido la participación de otros aspirantes por un tema vinculado a la seguridad.

Reconocer derechos de personas trans, un pendiente del Estado mexicano

[Ricardo Gómez]

A pesar de que todos tenemos el derecho a tener un nombre, un acta de nacimiento y acceso a una educación sin discriminación, estos por más básicos que parezcan les son negados a personas transexuales, la construcción social del género y la interpretación de las leyes discrimina a este sector de la población.

Cada 31 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Visibilidad Trans, que busca levantar la voz de quienes se perciben con un género distinto al de nacimiento y no se identifican con él. Luis Tapia tiene 17 años y es cofundador de la asociación civil Infancias Trans, que ha ayudado a por lo menos 17 menores de edad para conseguir su acta de nacimiento que especifique el género con el que se percibe.

Luis junto con su mamá iniciaron esta asociación al encontrarse con las trabas legales

para que pudiera ser reconocido con el género con el que se identificaba, reconoce que conseguir el acta es solo uno de los problemas, existen otros de carácter social, educativo, de inclusión, que no ocurren.

"El reconocimiento legal de personas trans menores o mayores de 18 años, otro es la falta de educación, se necesitan protocolos para que cualquier persona trans pueda ser protegida. Otro más es preparar a les mediques para cuando estén tratando a una persona trans sea ético, inclusivo y amable, no tener miedo a entrar a un consultorio y no saber si te van a dar atención médica o no, porque tienes una identidad que no entra en la normatividad cis-género", señaló.

El cuidado de la salud de una persona trans también tiene que verse con inclusión, dijo Luis Tapia, pues hay personas que no se identifican como mujer y que también menstrúan, el he-

cho de que se coloque en las leyes estos términos: "personas menstruantes", abre la puerta para recibir las atenciones y derechos, aunque parezca sencillo.

En Jalisco se reconoce el derecho de las infancias trans con el decreto que permite la expedición de actas de nacimiento con la identidad de género auto reconocida, sin embargo, se reconoce que este sector de la población es la más discriminada, afirma el director de Diversidad Sexual de Jalisco, Andrés Treviño.

"La gran mayoría de las personas en México reconocemos que las personas trans son las que más están siendo discriminadas, si ya lo reconocemos nos toca no solamente reconocer, nos toca actuar. El fenómeno de odio sigue sucediendo en Jalisco, México y América Latina. En Jalisco estamos trabajando para que estas violencias sean atendidas de forma integral, se respeta el nombre social de las



víctimas en la carpeta de investigación o en el caso de personas desaparecidas en la ficha de búsqueda", indicó.

Expuso que, en otras partes, incluso de México, no se les reconoce de esta manera. Recordó que Jalisco es al momento el único estado del país que reconoce a las infancias trans, quienes por decreto ahora pueden acceder a un acta de nacimiento con el nombre que eligen y el género con el que se perciben.

Colectivo y académicos revisarán obras de Iconia en Huentitán

Protesta. Habitantes hicieron un plantón para presionar a las autoridades a recuperar el espacio

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Ciudadanos inconformes con el desarrollo inmobiliario Iconia en Huentitán dicen que iniciarán un proceso de inspección para conocer las obras que asegura el Ayuntamiento de Guadalajara se tiene de avance y donde se han invertido alrededor de 405 millones de pesos por parte de la empresa.

Lo anterior luego del pronunciamiento que hizo la alcaldesa de Guadalajara, Bárbara Lizette Trigueros Becerra, donde puntualizó que la empresa Operadora Hoteles Salamanca ha cumplido con el convenio.

“Vamos hacer la auditoría forense gubernamental para verificar si las obras se llevaron a cabo, los costos de las mismas y la cali-



Vecinos de Huentitán instalan casas de campaña en el predio. MARÍA RAMÍREZ

dad de las obras”, dijo la integrante del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA, de UdeG, Ileana León González.

Otro investigador cuestionó la factibilidad que el territorio tiene para construir los mil 600 departamentos de lujo, debido al impacto ambiental para los habitantes de la zona por la escasez y mal manejo de los recursos como el agua; además del tema de la generación de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas negras.

“Las autoridades no ven más que el signo de peso y se olvidan de los impactos urbanísticos, ambientales e incluso sociales, sólo están al servicio de quienes les van a financiar o subrogar campañas políticas”, dijo el investigador en Derecho Ambiental, Francisco Jalomo Aguirre.

Como parte del problema social enfatizó el servilismo económico y el incremento de la desigualdad, ya que los departamentos están pensados para un sector con poder adquisitivo alto, puesto que el costo del inmueble oscila alrededor de los tres millones de pesos.

En el predio, habitantes hicieron un plantón donde instalaron casas de campaña como acción de presionar a las autoridades a recuperar el espacio. Los integrantes del Únete Huentitán llevan siete años consecutivos en lucha por la defensa del territorio, por lo que niegan intereses políticos. ■

Las obras para conservar el predio de Huentitán debieron construirse en junio de 2019, aseguran abogados y colonos

❖ Se hizo un recorrido por el predio de 13.6 hectáreas y lo único que se pudo observar como construcción, es un departamento muestra del proyecto Distrito Iconia, el cual está amueblado y comenzó a publicitarse en redes sociales

[Ignacio Pérez Vega]

La Operadora Hotelera Salamanca (OHS), empresa que actualizó un convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara, en diciembre de 2016, incumplió con los plazos establecidos para construir las obras a que quedó obligada, a cambio de tener en su poder el terreno de 13.6 hectáreas, ubicado en Periférico Norte y calzada Independencia.

Según el abogado general de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Omar Preciado, el 9 de junio de 2019 debieron quedar listas las obras, entre ellas un polideportivo, algo que a la vista no se cumplió, pues en el predio no existe construcción alguna, esto tras realizarse un recorrido por el lugar.

Así respondieron la FEU y el Colectivo Únete Huentitán, al Ayuntamiento de Guadalajara, que asegura que en el tema del Distrito Iconia, donde se pretenden edificar las torres de más de 1,600 departamentos, no existe irregularidad alguna.

El acuerdo daba un plazo de 24 meses para realizar obras por un monto de \$688 millones para beneficio de la ciudad, más seis meses para obtener los permisos de construcción respectivos.

"Agregándole los seis meses para licencias, autorizaciones, programación, presupuesto y demás, da un total de 30 meses, es decir, el 9 de junio de 2019 tenía que estar construido todo en su totalidad y cómo es evidente, no tenemos absolutamente nada de construcción. Ni un solo Polideportivo, como decía el jefe de Gabinete, ni un solo edificio, ni absolutamente nada en beneficio de la ciudad", aseguró Preciado.

Con ese solo argumento, se puede detener el proyecto para edificar las torres de más de departamentos de lujo que se quieren construir en el sitio.

Por su parte, Arturo Mendoza Montaña, representante del Colectivo Únete Huentitán, afirmó que quien miente en el asunto es la presidenta municipal interina, Bárbara Triqueros, ya que la lucha de los colo-



nos por defender el terreno en cuestión, data desde 2004, por lo que no comenzó ayer.

"Es muy lamentable para nosotros oír que el día de ayer la alcaldesa provisional se haya referido a nuestra lucha, que estamos buscando un interés político. Le decimos que no se equivoque, nosotros tenemos siete años de lucha y defensa de toda esta zona ambiental, porque somos parte de esta comunidad de Huentitán. Nosotros no perseguimos ningún interés político. En estos siete años nuestra lucha es por la defensa de nuestra barranca", precisó.

Se hizo un recorrido por el predio de 13.6 hectáreas y lo único que se pudo observar como construcción, es un departamento muestra del proyecto Distrito Iconia, el cual está amueblado y comenzó a publicitarse en redes sociales. De ello habló, Francisco Javier Armenta Araíza, presidente de la FEU.

"Aquí en estas instalaciones lo único que hay es un departamento

muestra del proyecto que ya quieren hacer, y lo segundo, es un anuncio espectacular en Periférico y la calzada, donde dice que se construye Distrito Iconia, apartamentos de lujo, y un mercado con usos comerciales de alto impacto. Eso es lo que hay. Su polideportivo no existe", aseveró.

Por su parte, la académica del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUEA), Ileana León González, dijo que harán una auditoría forense gubernamental, a todo el listado de obras que el Ayuntamiento tapatió asegura que hizo la empresa desarrolladora.

"Por ello entonces, vamos a hacer esta auditoría forense gubernamental para verificar, número 1, si las obras se llevaron a cabo, número 2 cuáles fueron los costos de las mismas y número 3, la calidad de las obras", señaló.

La experta en finanzas públicas expresó que confía en que el Ayuntamiento tapatió le entregará los docu-

mentos de cada una de las 93 vialidades que hizo la desarrolladora, los 30 puntos limpios, los ocho cruceros seguros, el parque Natural Huentitán, el parque San Francisco y el mercado en Santa Elena de la Cruz.

Ante todo ello, los vecinos de Huentitán le exigen al Ayuntamiento que recupere el predio y lo destine para un área verde.

El Ayuntamiento de Guadalajara asegura que en el tema del Distrito Iconia, donde se pretenden edificar las torres de más de 1,600 departamentos, no existe irregularidad alguna

Municipio se abastece de pozos, principalmente

Usa industria 74% del agua de El Salto

Otorgan sólo 14% para uso urbano y otro 12% para uso agrícola

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras el 14 por ciento de la población de El Salto carece de agua permanentemente en sus hogares y el municipio solo dota 25 litros por persona al día, la mitad de lo mínimo que recomienda la ONU, las industrias acaparan el 74 por ciento del volumen concesionado.

Este escenario constituye una violación al derecho humano al agua debido a que no solo se incumple con la dotación mínima vital en dicho municipio, sino que también existen problemas de calidad.

Así lo revela el artículo científico "Aguas inseguras, el ciclo hidrosocial del agua potable en el Occidente de México", publicado el 12 de agosto de 2020 en The International Journal of Justice and Sustainability.

De acuerdo con dicho documento, del 100 por ciento del agua concesionada por la Comisión Nacional del Agua a los diferentes usuarios en El Salto, 74 por ciento es para las industrias, 14 por ciento para uso urbano

■ Vecinos del Fraccionamiento El Mirador se manifestaron ayer por la falta de agua.



Cortésia

y 12 por ciento para actividades agrícolas.

"Si bien el municipio cuenta con permisos de concesión por un volumen anual total de tan solo 1.67 millones de metros cúbicos, la empresa de papel Empaques Modernos de Guadalajara tiene permisos por 2.42 millones de metros cúbicos por año y el fabricante de cloro gaseoso Mexichem por 1.94", señala el artículo.

"Así, mientras la provisión estimada de agua suministrada en el Área Metropolitana de Guadalajara por SIAPA es de 205 litros por persona por día, el volumen de agua otorgada para los ha-

bitantes de El Salto representa una provisión de solo 24.9 litros por persona por día".

Además explica que debido a la grave contaminación industrial en el río Santiago en ese municipio y la sobreexplotación de pozos para las industrias, el agua tanto de fuentes superficiales como subterráneas no tiene la calidad suficiente para consumo humano.

Pese a esto, El Salto es uno de los cinco municipios de Jalisco que más creció en población durante la última década, de acuerdo con el censo del INEGI 2020, pues revela que tuvo un crecimiento de 68.5 por ciento.

Actualmente 232 mil 852 personas viven allí, pese a la deficiencia en el abasto y la calidad del agua.

Esta situación la padecen diariamente vecinos de fraccionamientos marginados de ese municipio como Residencial La Purísima, que permanentemente carece de agua y vive con el suministro de pipas que llega ocasionalmente.

O bien, casos como el fraccionamiento El Mirador, que además fue clausurado por perforar sin permiso un pozo de extracción para abasto de sus habitantes. Sin embargo, éstos se manifestaron este 31 de marzo debido a que llevan semanas sin agua.

Faltan sistemas para evitar desabasto de agua

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Uno de los principales problemas que generan las crisis de abasto de agua es la falta de un sistema de medición confiable y en tiempo real, señaló Arturo Gleason Espíndola, investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG.

“Así como puedes ver en tiempo real en tu cuenta de banco para saber cuánto puedes gastar y cuánto ahorrar y cómo repartirlo, ese sistema de medición en el agua no existe en el país, al menos no con la cabalidad y profundidad para toma de decisiones. Esa falta de información provoca falta de transparencia, desorden y anarquía. Hay

quienes sacan agua en empresas y eso no lo sabe ni Conagua, ni los organismos públicos descentralizados locales. O hay quienes tienen concesiones y sacan más, pero nadie los monitorea. Existe tecnología para hacerlo, y no lo hacen. El talón de Aquiles es la medición. Pero hay gente a la que le conviene la oscuridad”, denunció.

Actualmente, el AMG presenta un problema de abasto de agua en más de 200 colonias. El catedrático explicó que los gobiernos podrían aprovechar el conocimiento que se genera en la academia y sumar a los investigadores universitarios como aliados para fortalecer las políticas públicas en materia de gestión hídrica. ■

REACCIONES

“El talón de Aquiles es la medición. Pero hay gente a la que le conviene la oscuridad”

Arturo Gleason Espíndola
Investigador de la UdeG



La MP Nancy Gómez fue imputada por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia.

Imputan, otra vez, a Nancy

De nueva cuenta se dan irregularidades en la audiencia celebrada ayer

ENRIQUE OSORIO

Por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de la justicia fue imputada la MP Nancy Gómez en una nueva audiencia celebrada tras un Amparo que la favoreció.

MURAL publicó que la funcionaria —que denunció a su coordinador Marco Antonio Montes González en junio de 2019— fue vinculada a proceso el 1 de septiembre, supuestamente por violentar los derechos de un menor, pero ella consiguió que se repusiera el proceso tras ampararse.

La jueza Octava de Distrito en materia de Amparo consideró que hubo irregularidades en esa audiencia de septiembre, entre ellas que el personal de la Fiscalía Anticorrupción leyó la acusación, lo que es contrario al sistema oral.

La nueva cita para reponer el proceso fue ayer y en ella el funcionario de la Fis-

calía Anticorrupción volvió a hacer una lectura de la acusación, acusó Gómez.

“Se le manifestó, las mismas circunstancias que se resolvieron en el Amparo, en la sentencia, las volvió a violentar, nada más ahora su forma de lectura fue en una laptop”, señaló la afectada.

El juez de control pidió a la parte acusadora evitar proceder mediante lectura, pero el funcionario de Fiscalía Anticorrupción volvió a hacerlo.

Su defensa solicitó un plazo y será el próximo 5 de abril cuando se determine si se le inicia proceso penal; en tanto ella sigue suspendida de Fiscalía y no puede salir de la Entidad.

Este señalamiento, ha reiterado Gómez, es en venganza por haber denunciado a Marco Antonio Montes, quien en junio de 2019 le pidió alterar los horarios de la captura de un menor.

“Voy a seguir luchando hasta donde tenga que seguir, el tiempo que tenga que pasar y las administraciones que tengan que llegar, este no es un tema ni político ni de administración, este es un tema de dignidad”, expuso.

FEMINISTAS

Marchan en GDL por Victoria

ELIZABETH IBAL

Exigieron que sean erradicadas las prácticas de sometimiento en las corporaciones policiales

Colectivas de feministas marcharon en solidaridad con el caso de Victoria, quien fue asesinada el 27 de marzo en Tulum, Quintana Roo, a manos de policías municipales. Las manifestantes exigieron que sean erradicadas las prácticas de sometimiento en todas las corporaciones policiales del país. Cabe decir que durante la marcha tres tiendas departamentales fueron dañadas.

Entre 80 y 100 integrantes de diferentes colectivas comenzaron a reunirse el mediodía de este miércoles en las inmediaciones del Parque Rojo, ubicado en el cruce de Juárez y Federalismo. De ahí

aproximadamente a las 13:20 horas, el grupo de mujeres se enfiló por la calle Pedro Moreno al grito de "La que no brinque es poli", "la policía no me cuida, me cuidan mis amigas", así como "Vivas se las llevaron, vivas las queremos". Al llegar a Donato Guerra, tomaron la avenida Juárez.

Debido a que el contingente pasaría por esa avenida, los encargados de los comercios optaron por bajar sus cortinas para evitar que fueran vandalizados. Durante la marcha la tienda departamental ubicada en Juárez y Colón, así como las

dos que se ubican sobre Juárez al cruce con en Paseo Alcalde, también fueron afectadas por las manifestantes que llevaban martillos y bats de béisbol.

Cuando el contingente llegó al punto de reunión, es decir a Palacio de Gobierno, este ya estaba cercado con vallas, así como con mujeres, del grupo Ateneas de la Secretaría de Seguridad, así como otro agrupamiento de la policía vial y de la Policía de Guadalajara. También durante el trayecto, mujeres de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de

Durante la manifestación solamente una mujer resultó herida por los cristales rotos en una de las tiendas. Además al menos otras tres resultaron con deshidratación debido al intenso calor. Ninguna requirió de atención médica.



Colectivas de feministas marcharon en solidaridad con el caso de Victoria. AURELIO MAGAÑA

Guadalajara estuvieron al pendiente de las manifestantes por si requerían asistencia médica. En el Palacio de Gobierno hicieron pintas sobre la calle Corona, así como de la Plaza de Armas. Igualmente las vallas fueron teñidas de morado verde y rojo, al igual que las bancas. Las manifestantes estuvieron postradas frente al recinto del Ejecutivo Estatal ahí por alrededor de hora y media gritando consignas y mostrando pancartas en las que se exigía un alto al abuso policial.

Antes de concluir la protesta, el Frente Feminista de Jalisco hizo un pronunciamiento en el que pidieron se elimine el sometimiento por parte de cuerpos policiales, y así evitar más muertes como la de Victoria, en Tulum.



PROTESTAN POR VICTORIA

Un grupo de alrededor de 200 mujeres –la mayoría vestidas de negro– se manifestó ayer en el Centro de Guadalajara por la muerte de Victoria, la mujer salvadoreña que murió en Quintana Roo durante una detención policiaca.

Tratamiento de agua, escaleras y elevadores, entre fallas de L3

A siete meses del inicio de las operaciones de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) precisó que persisten las deficiencias en la construcción e instalaciones, como el suministro de agua potable en algunas estaciones, patios y cocheras y el sistema de riego de estos últimos dos espacios.

También se registran desperfectos en la puesta en operación de una planta de tratamiento de agua, en escaleras y elevadores, el Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos (llamado Scada), la corrección de accesos a las estaciones y el arreglo de marquesinas.

“Se ha terminado la obra

completa de la Línea 3, pero existen deficiencias que, por parte de la SCT, se están atendiendo”, respondió el organismo por Transparencia, aunque no desglosó cuánto, ni qué empresas se encargan de las reparaciones.

Por otro lado, en julio de 2020, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) comunicó que entre los trabajos pendientes estaba la conexión del Sistema Scada, además de que no estaba listo el software.

La empresa OHL, que participó en la construcción de la nueva ruta en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), publicó en su página de internet que ese centro de control de la Línea 3

permite el manejo y la supervisión de todo el sistema de transporte a través del modelo Scada, el cual integra lo correspondiente a comunicación, sonorización y voz, control de acceso, ventilación, climatización, iluminación, accesos y protección contra incendios, entre otros. “Además, su diseño es medioambientalmente sostenible, al evitar la emisión de sustancias contaminantes, reducir los niveles de ruido y el consumo de energía”.

Este medio solicitó entrevista al Siteur para abundar en el tema, pero al cierre de esta edición no se concretó.

► **Página dos-A**

EL TEMA Tren Ligero

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina del funcionamiento de la Línea 3 del Tren Ligero?

Por pendientes, aún no termina entrega-recepción de la Línea 3

● El Siteur detalla que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes todavía no concluye el proceso, aunque desde septiembre opera la nueva ruta

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó en abril de 2020, que el proceso de entrega-recepción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero de Guadalajara ya contaba con un avance del 50%. Estimó que el proyecto concluiría una vez que la ruta comenzara operaciones. Sin embargo, aunque la Línea 3 inició a transportar pasajeros desde septiembre del año pasado, el Siteur responde por Transparencia que aún se encuentra en el proceso de la entrega-recepción ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

"Existen reservas que se han venido atendiendo por parte de la SCT y sus contratistas, respecto a los vicios ocultos que nos encontramos en el proceso, para diferenciarlos entre las fallas de los equipos o los vicios ocultos del sistema".

Explica que los costos de las reparaciones de las fallas o las deficiencias encontradas son asumidos por la Secretaría federal y sus contratistas, aunque no especifica quién está pagando por los desperfectos.

El año pasado, el director del Siteur, Rolando Valle Favela, explicó que la entrega-recepción se realizaría en dos etapas: una entrega sustancial y otra entrega final del proyecto, que dependerían de las fechas de la SCT.

"Una entrega recepción sustancial deja siempre una serie de elementos pendientes que no afectan la seguridad de la operación comercial, que deben de subsanarse para hacer una entrega-recepción final. El periodo que transcurre entre la entrega-recepción sustancial y la final va a depender de los acuerdos que tengamos con la SCT".

En 2019, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la Secretaría asumió pagos por 11.3 millones de pesos en la reparación de inmuebles afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, pese a que se requirió al contratista un seguro para responder por los daños a terceros, con motivo de la ejecución del proyecto.

La SCT justificó que la póliza no ampara las responsabilidades por los daños causados por las "inconsistencias, hundimientos o asentamientos del suelo o subsuelo". Y que los inmuebles no habían recibido mantenimiento. Sin embargo, la Auditoría emitió un pliego de observaciones al considerar que esos elementos no eran suficientes para el deslinde del contratista y el pago de la Secretaría.

Por otro lado, se le pidió al Siteur información acerca de si ya fueron reparados los templos y edificios dañados por la construcción de la nueva ruta, además de quién terminó pagando por los daños en los inmuebles, a lo que respondió que "no era competente" para contestar la solicitud.

"La Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue la encargada del proyecto ejecutivo de la Línea 3 y es la autoridad indicada para informar del tema".



DESPERFECTOS. La ruta inició operaciones en septiembre pasado, pero presenta fallas en el suministro de agua potable en las estaciones, patios y cocheras. Hay rezagó en la planta de tratamiento de agua, problemas en escaleras y elevadores (Estación Catedral).

●●● HAY CONTRADICCIONES

En duda, recursos para fianzas

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informaron a finales de 2019, que no se habían hecho efectivas las fianzas correspondientes para cubrir las afectaciones de la tuneladora "La Tapatia" en 19 inmuebles o monumentos históricos.

Entre estos espacios se encuentran el Templo San José de Gracia, la Catedral Metropolitana, el Templo de San Francisco de Asís, El Santuario, el Museo del Periodismo y el Jardín

Plaza de Armas, entre otros.

Las dependencias también discreparon en los montos de las fianzas de cuatro espacios. Mientras la SCT informó que entregó a la Tesorería de la Federación 60 millones "para los templos Catedral, El Santuario, San José de Gracia y San Francisco de Asís", el INAH respondió que el presupuesto para esos inmuebles es por 140 millones de pesos.

Por su parte, la Secretaría indicó que se contempla que los trabajos para la restauración de

los inmuebles catalogados por el INAH ascienden a 53.9 millones de pesos, pero proyectan una bolsa global de 154 millones para las reparaciones.

Sin embargo, en una respuesta posterior mostró contradicciones y afirmó que "los inmuebles no fueron dañados por el paso de la tuneladora, pero se aplica el programa de reforzamiento estructural en coordinación con el INAH y la UNAM". De acuerdo con la Secretaría, los trabajos quedarán concluidos, pero esto no ha sido confirmado por el Siteur.

●●● AUDITORÍA SUPERIOR

No supervisan escaleras por los retrasos

De la misma forma que las estaciones, la Auditoría Superior de la Federación ya había detectado errores en los trabajos relacionados con las escaleras y los elevadores.

Según la auditoría relacionada al "Suministro, instalación y puesta en operación de los elevadores eléctricos y escaleras eléctricas, sus sistemas y equipamiento electromecánico necesario, hardware y software de los dispositivos que lo conforman", se presumió un probable daño por 466 mil 937 pesos.

Lo anterior, porque en la fecha de la revisión, los trabajos del suministro, instalación y puesta en operación de los elevadores eléctricos y escaleras eléctricas aún se encontraban en proceso de ejecución, por lo que no se contaban con los números generadores que comprobaran la ejecución de los trabajos.

Por eso "resultó imposible cumplir con la entrega de los números generadores de dichos conceptos; además, se informó que las actividades de los conceptos antes mencionados se encuentran en proceso de ejecución en el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2020". Esto significa que los trabajos continuaron después de la inauguración de la ruta, el 12 de ese mes.

Las observaciones se hicieron por el incumplimiento del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.



FALLAS. Usuarios piden resolver los problemas en la Línea 3, como en la Estación Catedral.

TELÓN DE FONDO

Modifican la proyección de viajes para este año

En sesión extraordinaria del Consejo de Administración del Siteur durante 2020, en donde figuran funcionarios como el titular Rolando Valle Favella y Diego Monraz, secretario de Transporte, estimaron que para 2021 se realizarían 86.2 millones de viajes en la Línea 3, de los cuales, 69.5 millones serían pagados con una tarifa completa de nueve pesos con 50 centavos.

El cálculo se realizó tomando en consideración los efectos de la pandemia y un mayor uso de la tarjeta electrónica. "El incremento del pasaje con tarifa preferente se ha determinado con base en un mayor uso de la tarjeta electrónica, lo que implica un 50% de descuento en transbordos entre el Tren y Sitren. También a un mayor empleo de la Línea 3 y los transbordos".

Destacaron que si bien la proyección era alcanzar los 233 mil viajes diarios,

debido a la pandemia estimaban que la cifra sería de sólo 100 mil viajes al día.

Por otro lado, el Modelo de Simulación de Oferta y Demanda realizado en 2012 indicaba que se podrían mover a 120 mil pasajeros al día si se completaba la reestructuración de las rutas del transporte público que pasan por el mismo derrotero de la Línea 3.

En total, los ingresos por viajes sumarían 217.9 millones de pesos para la Línea 3, y de 901.3 millones para todo el sistema.

Por último, en la sesión anunciaron que las plazas para la operación de la Línea 3 aumentarían de 314 a 421, por algunos puestos que no habían sido considerados. Por ejemplo, en el Centro de Control de Operaciones se necesitaba más personal para cubrir los controles locales en las estaciones terminales para eventuales fallas.

Reciben trabajos de mala calidad en estaciones

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano indica que todavía hay desperfectos en accesos a las estaciones y marquesinas, entre otras cuestiones relacionadas con los terminados de las estaciones.

Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación detectó que en el contrato DGTFM-33-14 (que incluye la construcción del Viaducto 2, así como seis estaciones elevadas), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes recibió los trabajos desde el 27 de noviembre de 2019, sin que estuvieran concluidos.

Además, no se consideró la relación de las deficiencias ni las observaciones detectadas durante la inspección de los trabajos realizados en las estaciones, "se re-

lacionaron trabajos pendientes de ejecutar, no concluidos y trabajos de mala calidad, sin que la entidad fiscalizada haya aplicado las penalizaciones correspondientes a las que se hizo acreedora la contratista por los trabajos no ejecutados, ni se comprobó la reposición de los trabajos observados con mala calidad".

Como respuesta, se indicó que la "residencia de obra" señaló que los trabajos se ejecutaron, pero que tuvieron detalles por corregir, subsanables, y que para esto se le otorgó a la contratista ejecutora de los trabajos un tiempo prudente de reparación, aclarando que la mayoría de los materiales que se requieren para llevar a cabo las reparaciones eran de origen

extranjero.

Pero tras la revisión de la documentación, la Auditoría encontró que solamente acreditaron certificados de calidad de tres de las seis estaciones, "tampoco se constató que se entregaron los manuales e instructivos de operación y mantenimiento, ni que se hayan proporcionado los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados de las estaciones Plaza Revolución, Nodo Revolución y Central Camionera".

Y la SCT no aplicó las penalizaciones a las que se hizo acreedora la contratista por los trabajos no ejecutados ni se comprobó la reposición de los trabajos observados con mala calidad.

QUEJAS DE VECINOS

Las afectaciones

Agua Además de informar que la Línea 3 del Tren Ligero presenta desperfectos en el suministro de agua potable en algunas de las estaciones, en los patios y en las cocheras, así como en el sistema de riego y en la puesta en operación de la planta de tratamiento de agua, el año pasado vecinos de colonias aledañas a la ruta denunciaron que la construcción de la L3 ocasionó afecta-

ciones en el líquido que se distribuye en 48 zonas. También han reportado la presencia de agua turbia y con olor. Esto, dijeron, les causa distintas enfermedades, ya que el líquido se usa para actividades como lavado de ropa, alimentos y aseo personal.

Rutas En noviembre pasado se dio a conocer que, aunque se pro-

yectó que con la operación de la tercera línea del Tren Ligero, 60 rutas del transporte público que compartían el derrotero deberían cambiar su trazo, la Secretaría de Transporte (Setran) modificó sólo 25 rutas con un trazo igual o mayor a 9.7 kilómetros. Esto propició que del 21 de septiembre al 31 de octubre registrara solamente un promedio de 64 mil viajes al día.

Nuevas reglas al concubinato

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Daniella Judith Hernández Flores, propone reconfigurar el concepto de concubinato y reducir el tiempo requerido a 1 y 2 años para que las concubinas y los concubinos puedan acceder a los derechos derivados de su relación, servicios médicos, pensiones como beneficiarios y beneficiarias.

Para ello, plantea reforma a los artículos 778, párrafo segundo y 2941 del Código Civil del Estado y el inciso C, Fracción IV del artículo 108 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado.

Expuso en su iniciativa que de acuerdo con datos de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI),

en México, del periodo de 2000 a 2015 la población que se encontraba casada presentó un descenso al pasar de 44.5 a 39.3%, destacando el incremento de la población en unión libre, que pasó de 10.3 en el año 2000, al 15.4% en el año 2015.

"El concubinato es un hecho jurídico que consiste en la unión de dos personas de distinto sexo, es decir, un hombre y una mujer, sin impedimento, de conformidad a la ley, para contraer matrimonio, que hagan vida en común, como si estuvieran casados, por dos años, o bien, que hayan vivido por menos de dos años, pero que hayan concebido un hijo en común de esta relación", señaló.

Dijo que la legislación en materia familiar, ya sea mediante los códigos civiles o



La diputada Daniella Judith Hernández.
CORTESÍA

códigos familiares, regulan el concubinato.

Lo que busca con esta propuesta, indicó, es fortalecer el marco legal que posibilita el adquirir varios derechos derivados de la relación de concubinato, como el derecho a la pensión y derechos sucesorios, entre otros, en particular para las mujeres pues son éstas las que cuentan en menor medida con derechos sociales reconocidos así como independencia económica.

NOM051 entra en vigor

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Este jueves 1 de abril entra en vigor la Norma Oficial Mexicana 051 sobre el etiquetado de advertencia en alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, y a decir de expertos en salud pública, será de beneficio para niños y adultos mexicanos, pues el país es uno de los que enfrentan los más alarmantes índices de obesidad a nivel mundial.

"Para los consumidores saber cuáles nutrimentos no dan beneficio, identificarlos y alejarnos de ellos es buenísimo y echa para abajo el mito de que ahora ya no van a tener información los consumidores, porque de hecho ahora se detallan", dijo Ana Larrañaga, miembro de la Coalición ContraPESO.

Con la nueva norma, los ingredientes se deben poner por orden de su contenido, es decir, si en su mayoría es agua, la pala-

bra "agua" será la primera.

Lo que ya es un hecho y entrará en vigor este Jueves Santo es el etiquetado, que consta de cinco sellos cuando un producto tenga exceso de calorías, sodio, grasas trans, azúcares y grasas saturadas, así como dos leyendas precautorias, la primera para productos que contengan edulcorantes y la segunda para aquellos con cafeína, para evitar que niños los consuman.



Lo que ya es un hecho y entrará en vigor este Jueves Santo es el etiquetado, que consta de cinco sellos.

Línea 4 del Tren arranca este año

VIRIDIANA SAAVEDRA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este miércoles que “pronto” arrancará la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, que conectará a Guadalajara con Tlajomulco.

Sin dar a conocer fechas y luego de reprochar que el gobierno federal “le quitó” 900 millones de pesos a los jaliscienses, Alfaro Ramírez afirmó que será este año, en medio de un evento al que convocó a mujeres que recibirán tarjetas electrónicas para pasajes gratuitos en el transporte público.

“Vamos a arrancar pronto, en este mismo año si Dios nos da licencia, la Línea 4 del Tren Eléctrico a Tlajomulco, que va a ir desde Guadalajara hasta Tlajomulco, pasando por la zona de Santa Fe, de Chulavista, la zona más poblada de ese municipio”.

Hace poco más de un mes, el gobernador jalisciense refirió que la Línea 4 del Tren Ligero se construiría, independientemente del apoyo del gobierno federal y este miércoles reiteró que será este año.

“Con todo este trabajo y lo que estamos haciendo, lo que buscamos también es que el transporte pueda ser accesible en términos de recursos para quienes más necesidades tienen, para quienes tienen que trabajar más”.

Quería chofer que usuario pagara el deducible

Choca su Uber, ¡cobra a pasajero!

Aclara Setrans que las empresas deben contar con seguro por daños a terceros

RUTH ÁLVAREZ

‘Mario’ bebió unos tragos de más. Para evitar un accidente rumbo a su hogar optó por tomar un Uber.

Y mientras en la parte trasera él dormía, en el trayecto su conductor chocó. Además de la sorpresa del percance, ‘Mario’ se llevó una más. Le hicieron creer que el que tenía que cubrir el deducible era él.

En medio de la confusión del momento, el pasajero dejó en claro que no correría con los gastos de los daños, mientras su conductor alegaba lo contrario.

En Jalisco y de acuerdo

Uber México

“ (El seguro) incluye responsabilidad civil por daños a terceros, accidentes personales, incluyendo gastos médicos, discapacidad y muerte accidental”.

con la Secretaría de Transporte los usuarios de plataformas digitales solamente están obligados a cubrir el monto económico del viaje que solicitaron de un punto a otro.

Es decir, ante un percance, están absueltos de toda responsabilidad, pues es una situación que le compete directamente a la empresa o al conductor.

A través de una ficha informativa, la Secretaría de Transporte informó que ante una situación como ésta el pasajero tiene el derecho de

reclamarle directamente a la empresa el monto económico del accidente.

Especificó que los choferes de Empresa de Redes de Transporte (ERT) tienen que contar con dos seguros; uno dado por la firma para la que labora y otro propio del vehículo.

Estas acciones podrían llevarse independientemente de las empresas que laboran en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) acreditadas que son Uber, Didi, Sigo y Beat.

Por su parte, Uber Méxi-

co, señaló que todos los viajes están asegurados sin costo adicional, mismo que se activa automáticamente desde el momento que el socio conductor emprende el camino hacia recoger a su cliente y hasta el momento que termina el viaje.

“(El seguro) incluye responsabilidad civil por daños a terceros, accidentes personales, incluyendo gastos médicos, discapacidad y muerte accidental”, comunicó.

Y es que en caso de que te suceda, Uber México te da la opción a que realices el reporte directamente a través de la aplicación.

La empresa recalcó que con esto podrían iniciar una investigación para acercarse a las personas afectadas, cubrir los gastos del seguro o bien la desactivación de las cuentas de los choferes.

Abusan taxistas de los viajeros

Rechazan taxímetro y obligan a pagar hasta 255 pesos a cualquier punto

RUTH ÁLVAREZ

Los taxistas amarillos han aprovechado la época vacacional, pero para abusar de los turistas.

Afuera de la Central Camionera Nueva han excedido los precios de las tarifas en los viajes con destino a los diversos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

MURAL consultó a seis conductores y de ellos ninguno accedió a prender el taxímetro, ya que justificaban que estaban basificados.

“Todos (cobran) lo mismo porque está basificado, no podemos salirnos de ahí”, aseguró uno.

De la Central Camionera a Ciudad Granja en Zapopan, los taxistas cobraban 255 pesos.

A diferencia del servicio de plataformas privadas en donde el precio por el viaje no sobrepasaba los 180 pesos.



Jorge Rangel

■ Los turistas que llegan a la Central Nueva se topan con tarifas excesivas de los taxis amarillos.

Los conductores hacen creer a los usuarios que el costo que les dan es de acuerdo a la distancia a la que se dirigen, sin embargo a cualquier punto manejan el mismo precio.

Por ejemplo, turistas que arribaron de lugares como Guanajuato o Puebla solicitaban el servicio hacia otras colonias de Zapopan y el precio era el mismo: 255 pesos.

“En el tren hacemos menos tiempo y con 9.50 o 10 pesos se nos hace más via-

ble”, expresó una señora de 40 años que recogió a un familiar de la Central.

El segundo sitio que tienen su base sobre Avenida de las Torres por viaje cobraban 190 pesos.

Los conductores tampoco accedieron a activar el taxímetro.

“Acá nosotros nos vamos con 190 pesos, nosotros agarramos a la gente que dejan ir los otros para que no les salga tan caro”, justificaron.

Ante las tarifas tan altas

las personas que llegaban a Guadalajara preferían viajar por la estación Central de Autobuses de la L3 del Tren Ligero o de plano esperar las rutas del transporte público que circulan por la zona, constató MURAL.

De acuerdo con la Ley de Movilidad y Transporte del Estado el precio de banderazo fijado es de 9.50 pesos y 1.43 pesos por cada 250 metros recorridos para los taxistas. Tarifas que no son respetadas.

De cara a vacaciones, comercios relajan filtros

Negocios en el Centro tapatío olvidan que la pandemia sigue y descuidan las medidas sanitarias básicas de protección

Tras haberse registrado el primer caso de COVID-19 en Jalisco, en marzo de 2020, medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, tapetes desinfectantes, gel antibacterial y toma de temperatura se convirtieron en obligaciones para todos los dueños de comercios en Jalisco.

Incluso, los establecimientos tienen permitido restringir el ingreso a quienes no quieran aceptar los protocolos, y las autoridades implementaron operativos para vigilar que éstos se cumplieran. Todo, para evitar que incrementaran los contagios de coronavirus.

Pero un año después, y de cara a una nueva temporada vacacional por las semanas Santa y de Pascua, las medidas fueron olvidadas, al menos por la mayoría.

Este medio verificó que hay tiendas en el Centro de Guadalajara en las que imperan los tapetes secos, la aglomeración de personas (incluyendo a adultos mayores, niños y embarazadas), la falta de termómetros y de gel antibacterial.

“Ya no hay filtros ni gente al pendiente. Deberían tener todo igual que antes porque aún no salimos de la pandemia; nos echaron afuera para contagiarnos. Uno solo se tiene que cuidar, pero lo tienen que ayudar”, dijo Hilda, una compradora. “Cada quien hace lo que quiere”, agregó Mario, otro paseante.

Los trabajadores de esos establecimientos reconocieron que no implementan las medidas porque “hace mucho que ya no hay obligatoriedad” ni operativos.



SE OLVIDAN DE LA PREVENCIÓN. En un recorrido, este medio observó negocios del Centro tapatío en los que no se implementan las medidas para evitar los contagios de COVID-19, por el cual han muerto más de 11 mil personas en Jalisco.

“A veces damos gel, pero ya no tenemos sanitizador. Sólo ponemos el tapete, pero ya no se cambia como antes. Además, nos hacían poner una cadena para el paso, pero ya prácticamente todos pasan, ya no hay cupo limitado. Tampoco vienen a chearnos”, explicó Karla, empleada de una tienda de ropa.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara aseguró que la supervisión en los establecimientos continúa de manera habitual, como desde hace un año, así como la aplicación de amonestaciones a quien incumpla las medidas.

En Jalisco, más de 11 mil personas han muerto por COVID-19. Además, la Secretaría de Salud ha confirmado que los contagios en la Entidad superan los 233 mil casos. La solicitud es no bajar la guardia para evitar una nueva alza en los infectados, como sucedió a inicios de este año.

Sobran en GDL 4 mil 532 dosis



**El titular de Salud,
Fernando Petersen,
dijo que aplicaron
152 mil vacunas**

FERNANDA CARAPIA

Hace una semana, la gente se amontonaba y peleaba por una vacuna contra Covid-19; ayer la afluencia en los módulos fue mínima y hasta sobraron 4 mil 532 dosis.

El Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, informó que en las dos jornadas de vacunación en Guadalajara se aplicaron un total de 152 mil 548 vacunas de las 157 mil 80 que envió la Federación para la capital del Estado.

Esto pese a que, según el Censo de Población y Vivienda 2020, Guadalajara tiene una población de 238 mil 500 adultos mayores de 60 años.

Ante la poca afluencia de tapatíos, la vacunación se abrió y no sólo se inmunizó a personas mayores de 60 años residentes de Guadalajara, sino también a “foráneos” que tuvieran su domicilio en Jalisco y estuvieran registrados en la plataforma nacional.

“Es el último día de vacunación contra el Covid-19 en Guadalajara. No importa la letra de tu apellido, si tienes más de 60 años y cumples los requisitos, esta es tu oportunidad. Prácticamente no hay filas en ninguno de los seis puntos del Municipio”, publicó el Gobernador Enrique Alfaro en su cuenta en Twitter a las 17:00 horas de ayer.

En días previos, a esa hora los biológicos se habían agotado.

Los módulos que se quedaron con vacunas fueron el del Parque San Rafael y del Code Jalisco; la meta de ayer era aplicar 19 mil 732 dosis en todos los módulos, pero sólo se colocaron 15 mil 200 aproximadamente que serán refrigeradas y puestas bajo resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

A diferencia de otros días, ayer el tiempo de espera en los módulos fue menor a los 20 minutos, prácticamente como llegaban ingresaban a que les aplicaron el biológico de Sinovac.

Al acabar la vacunación, Guadalajara se convirtió en la primera gran Ciudad y capital de Estado en tener inmunizados a sus adultos mayores, al menos con una dosis.



■ Adultos mayores salen del Parque Agua Azul después de que se les aplicó la vacuna.

¡Cuidado! No mezcle dos vacunas diferentes

FERNANDA CARAPIA

Si ya recibió la primera dosis de la vacuna contra Covid-19 y quiere ponerse la segunda sin importar el laboratorio de procedencia, ¡cuidado!, los expertos no lo recomiendan.

Todos los biológicos están avalados y son eficaces desde la primera aplicación, pero su proceso de elaboración fue diferente y todavía no hay estudios sobre lo que puede pasar si mezcla vacunas.

“No se tiene información (si se pueden mezclar) y no se debe hacer, no se sabe qué puede pasar”, alertó el investigador de la UdeG, Pedro Martínez.

Las vacunas se desarrollaron con diferentes agentes para buscar la generación de anticuerpos en el organismo; algunas

son de adenovirus, otras de RNA y otras con virus inactivos.

Las vacunas que se han aplicado en Jalisco –AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Sinovac– requieren de dos dosis para alcanzar su máxima eficiencia; la segunda aplicación se recomienda después del día 21 o 28, según el laboratorio.

La inmunización de adultos mayores de 60 años en Jalisco inició el 16 de febrero en 23 Municipios. El biológico que se aplicó fue el de AstraZeneca, cuyo refuerzo debe aplicarse entre el día 28 y el 56.

“Las dos dosis de vacuna no son intercambiables, es mejor tratar de esperar a que el Gobierno les dé la segunda dosis”, comentó Simón Goldbard, especialista en biotecnología e inmunología.



■ La terminal de la Nueva Central de Autobuses lucía ayer con gran flujo de vacacionistas.

El Covid no frena a los vacacionistas

RUTH ÁLVAREZ

La pandemia no frenó a los vacacionistas. En Jalisco los ciudadanos optaron por aprovechar la Semana Santa para viajar y visitar a sus familiares.

Cientos de personas llegaron a la Nueva Central Camionera para comprar sus boletos rumbo a diferentes destinos turísticos.

Colima, Sinaloa, Aguascalientes y Nayarit se convirtieron en los estados más solicitados por los usuarios, de acuerdo con trabajadores de líneas de autobuses como TAP y Primera Plus.

Pese a que en la Central las bancas fueron delimitadas con cintas amarillas, las personas no procuraron mantener la sana distancia de 1.5 metros.

Sin embargo no “fallaron” con el uso del cubrebocas o de algún desinfectante en aerosol para rociarse antes de salir.

Durante las vacaciones

hay quienes decidieron dar un tiempo para visitar a sus papás.

Por ejemplo, una de las viajeras, Viridiana Gutiérrez, mencionó que iría a Tlacomulco, Puebla. Según expresó, se ha cuidado del coronavirus por lo que considera que no pondrá en riesgo a sus padres y hermanos.

“Viajo a un lugar en donde consideramos que nos cuidamos”, contó.

Araceli Vega se dirigía a Yurécuaro, Michoacán.

“Sólo (voy) para ir a ver a mi mamá, no es paseo”, expresó.

En los diferentes módulos de la Central se mantuvieron filtros sanitarios tanto en las entradas como en las salidas.

Previo al ingreso a las personas se les tomó la temperatura y se les daba gel antibacterial.

El módulo uno, fue el más concurrido, por lo que las aglomeraciones aparecieron.

El joven comienza a las 7:30 de la mañana su jornada en el módulo Drive Thru instalado en el CUCEL, de la UdeG, y termina hasta que se suministra la última dosis disponible en el día

Carlos Orozco, voluntario en vacunación

“Cada vez que yo ayudo a una persona pienso en mis abuelos”

Entrevista

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Carlos Orozco es uno de los voluntarios del módulo de vacunación contra covid-19 instalado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en donde se habilitó como Drive Thru. El cariño que tiene por sus abuelos lo motivó a enlistarse en las jornadas.

Durante seis días ha ayudado en la logística y brindando información a las personas mayores de 60 años que acuden, por primera vez, a recibir la vacuna contra el virus del SARS-CoV-2.

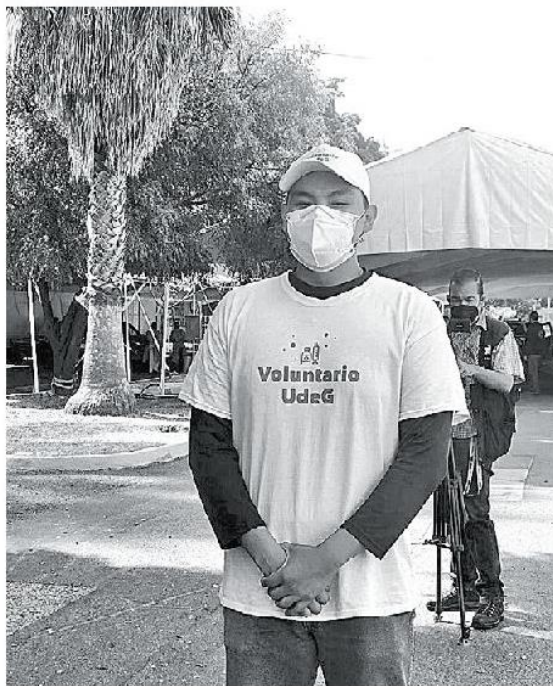
“Yo tengo abuelos y cada vez que yo ayudo a una persona, pienso en mis abuelos, cuando los ayudo me gustaría a mí que alguien los ayudara, y por eso me nació, fue mi motivación”, compartió el joven.

Explicó que trabajo en el módulo de vacunación consiste en “regu-

lar el tráfico, que las personas que una vez que se acabe el registro que mis compañeros les toman es asegurar que haya un carril central para que las personas que están atrás, o personas que tienen prioridad como tanques de oxígeno o alguna enfermedad, sea primordial, se les pase adelante y puedan ser vacunados”.

La jornada de los jóvenes, en su mayoría estudiantes de la casa de estudios, comienza desde las 7:30 de la mañana hasta que se termine el biólogo.

Para Carlos, una palabra de agradecimiento ha sido suficiente para participar todos los días en la campaña de vacunación en el municipio tapatío: “Muchas personas llegan felices, agradecidas, y eso es lo que nos motiva, que llegan muy agradecidos, nos bendicen, nos dan las gracias, pero también hay personas que vienen nerviosas, asustadas sobre todo, incluso, pero son muy contados los casos que llegan molestos, a veces nosotros aquí tenemos que marcar el alto y se nos pasan a veces, hasta nos han echado el carro, hay un compañero que le pasaron un carro por encima, no



El agradecimiento de la gente es suficiente para él. R. ÁLVAREZ

En las jornadas han participado más de cuatro mil estudiantes y profesores de UdeG

se si es porque están desesperados o están nerviosos vienen inquietos”.

Desde que comenzó el proceso de inmunización de adultos mayores en Jalisco han participado más de cuatro mil estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara, los cuales lo hacen de manera gratuita y con la intención de ayudar en la campaña de vacunación más grande e importante que se ha realizado en el país.

“La verdad es un sentimiento cuando te agradecen, más las personas mayores, es un sentimiento bonito que nos dan hacia mí y a todos mis compañeros que se nos agradezca, que se note su felicidad, porque nosotros estamos aquí, seguiría ayudando si se me diera la oportunidad”, finalizó. ■



■ El IMSS Jalisco mantiene mil 800 camas para atención de pacientes Covid-19.

Llama IMSS evitar tercera ola de Covid

FERNANDA CARAPIA

La mejor recomendación para tratar de contener al Covid-19 en estas vacaciones es quedarse en casa, no salir, aseguró Carlos Moreno, coordinador de Atención y Prevención de la Salud del IMSS Jalisco.

Aunque Jalisco está en semáforo verde, no hay condiciones para bajar la guardia y relajar las medidas de prevención.

“No te subas a la tercera ola, quédate en casa. Se aproximan los días Santos y es lógico que se rompan las medidas en el Estado, pero lo mejor es no salir de vacaciones, evitar los lugares concurridos, sabemos que están cansados, pero no es momento de relajar las medidas”, dijo.

Es importante, agregó, no visitar a los adultos mayores ni exponerlos a un contagio, porque si bien es cierto que ya inició la vacunación, se requiere de al menos dos semanas para adquirir inmunidad.

Moreno consideró que si bien los Estados han im-

Carlos Moreno
Coord. Prevención
del IMSS

■ Tenemos medidas protocolizadas para estar listos en la capacidad instalada para recibir a los pacientes en caso de que esto suceda (aumento de contagios)”.

puesto medidas de contención para estas vacaciones, no son suficientes para impedir un repunte de casos.

Ante esto, señaló, el IMSS está preparado para implementar acciones en caso de que haya un repunte grave, pero todo se puede prevenir tomando medidas tempranas.

Señaló que no han entrado a una desconversión y mantienen más de mil 800 camas para pacientes Covid-19 esto sin dejar de atender otras patologías.

ADVIERTE HÉCTOR PÉREZ

Semáforo verde genera confusión

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Habría un repunte de casos con coronavirus de relajar las medidas en Semana Santa y Pascua

Adivirtió el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara y miembro de la Mesa de Salud de la Universidad de Guadalajara, de que se pueda estar iniciando un repunte de la enfermedad por Covid-19, debido a los últimos reportes en que ha habido un aumento en casos positivos y muertes. Reconoció el especialista en infectología que puede crearse una confusión entre la población en que Jalisco esté semáforo verde y la gente relaje las medidas sanitarias.

Para él hay dos grandes preocupaciones con respecto al Covid-19, la primera que al relajarse las medidas de disciplina sanitaria durante la semana santa y pascua se puede tener un repunte importante en el número de casos y puede darse el caso similar a lo que se vivió en diciembre y enero en que hubo crisis de cama de hospital, de camas en terapia intensiva y hubo crisis en el abasto de oxígeno para poder enfrentar la situación inclusive en el domicilio de cada persona y la segunda preocupación que tiene es el surgimiento de las nuevas cepas.

La cepa británica es más letal en un 30 por ciento, que la cepa original de Wuhan,



Ya están relajadas las medidas de control sanitario. ANTONIO MIRAMONTES

refirió el galeno.

Al referirse de que se está en el inicio de un repunte de casos, es debido a que si se revisan las estadísticas de hace una semana para el Estado de Jalisco "estamos teniendo 230 a 240 nuevos casos diarios, entre 8 a 10 días y en los últimos 5 días ya se han reportado hasta 400 a 450, la semana pasada tuvimos un día de 30 fallecimientos".

Respecto a que el semáforo verde en Jalisco pudiera crear confusión entre la población y con ello relajar las medidas sanitarias, apuntó, "ha habido confusión en distintos momentos, Jalisco lleva un sistema de vigilancia epidemiológica a través del modelo Radar que realiza más

La cepa británica, sudafricana y la brasileña se transmite con un 50 por ciento de mayor eficiencia que la cepa original de Wuhan.

pruebas de laboratorio e inclusive en quienes han tenido contacto con un caso de Covid-19 aunque no tenga sintomatología. Y el sistema de monitoreo llamado Centinela no hace un muestreo tan extenso, por ese motivo, si uno revisa las plataformas epidemiológicas del sistema radar te encuentras con más de 200 mil casos acumulables a lo largo de la pandemia".

Arranca Enrique Alfaro programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres para la recuperación económica de jefas de familia

❖ Hoy se entregaron 200 subsidios de los 12 mil apoyos que se darán en una tarjeta que brindará gratis dos viajes al día con acceso a todo el sistema de transporte de la ciudad

[Redacción]

Este miércoles, el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó 200 tarjetas de Mi Pasaje Apoyo a Mujeres de las 12 mil que otorgarán un viaje gratuito de ida y otro de vuelta cada día de lunes a domingo, además de tener acceso a todo el sistema de transporte público de la ciudad, a través de su credencial personalizada.

Este programa representa un apoyo directo a la economía familiar y una tarifa con justicia social para las beneficiarias.

“Lo que buscamos también es que el transporte pueda ser accesible en términos de recursos para quienes más necesidades tienen, para quienes tienen que trabajar más. Ese es el espíritu de este programa que estamos anunciando, hoy ustedes son las primeras 200 beneficiarias, pero van a ser casi 12 mil mujeres que queremos apoyar y que estoy seguro les va a ser de muchísima utilidad porque tener ya gratis un pasaje de ida y uno de vuelta todos los días yo creo que va a ayudar mucho en la economía familiar”, indicó Alfaro Ramírez.

Después del proceso de diagnóstico que se realizó con el apoyo de la Embajada Británica como parte de su programa Ciudades del Futuro, así como del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), se llegó a la conclusión de que la movilidad de las mujeres es distinta a los patrones de movilidad de los hombres. La agenda de trabajo con la Embajada ha caminado para construir una mejor movilidad en la ciudad.

“Como parte de ese esfuerzo entendimos que había sectores de la población para quienes el costo del pasaje de transporte significaba el tener que decidir en moverse o mantener a sus familias”, dijo el Gobernador.

El mandatario refirió que este diseño en el que se invierten más de 40 mil



liones de pesos va enfocado a mujeres jefas de familia de 25 a 65 años, que viven en zonas de alta marginación y que ganan menos de 10 mil 772.66 pesos al mes. Añadió que tras la recuperación de la rectoría del Gobierno en el transporte público, hoy los apoyos directos al transporte se descentralizan para llegar más allá de lo que estaban focalizados, a estudiantes, adultos mayores o personas con discapacidad.

Al respecto la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, añadió que además de los dos pasajes gratuitos se podrá acceder al sistema de movilidad Mi

Bici Pública, y se tendrán Bici Escuelas para las mujeres que necesiten aprender a utilizar este medio de transporte.

Asimismo, anunció que serán seis módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara, que atenderán a las mujeres para su inscripción con requisitos mínimos que comprueben sus condiciones sociales. Es el primer programa en apoyo a transporte exclusivo para mujeres en todo México.

“Queremos que sepan que este gobierno es sensible a sus necesidades. Todas ustedes son la fuerza para que este gobierno pueda ser distinto y para que las necesidades de nosotras las

mujeres sean vistas como prioridad. Hoy yo las invitaría a que ustedes se vuelvan replicadoras y que salgan a decirles a otras mujeres como ustedes que este apoyo está para brindárselos también”, mencionó.

Con corte al 29 de marzo, se lleva un registro en el portal de cinco mil 586 mujeres, además de dos mil 168 apoyos entregados, de los cuales 433 se hicieron entre el 1 y el 26 de febrero, cuando únicamente se convocaba a las mujeres que habían participado en el Programa Jefas de Familia en el 2020, y de mil 735 desde el jueves 18 de marzo al 29 de marzo.

JEFAS DE FAMILIA

Viajarán gratis en el transporte público

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Mi Pasaje para Mujeres busca apoyar a cerca de 12 mil líderes del hogar

El gobierno de Jalisco presentó el programa Mi Pasaje para Mujeres, que busca apoyar a con 730 pasajes, esto es, dos por día, a mujeres jefas de familia que perciben menos de 10 mil 500 pesos mensuales.

En el evento encabezado por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, se entregaron solamente 200 de las cerca de 12 mil tarjetas que distribuirán en la entidad, las cuales ya están listas para utilizarse en camiones de transporte público, Tren Ligero, Macrobus y rutas alimentadoras.

"Con la tarjeta van a poder moverse en todo el transporte de Guadalajara, Tepic, Tlaxiaco, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, todo ya está integrado y la pequeña tarjeta se puede recargar en cualquier OXXO, donde van a poder pagar su transporte sin utilizar dinero en efectivo", dijo Alfaro Ramírez.

De acuerdo con el gobierno estatal, se destinarán 40 millones de pesos al programa, que funcionará a lo largo del 2021 y cada año estará presentándose una nueva convocatoria.

De su parte, Patricia Martínez Barba, coordinadora de Gestión de Territorio en Jalisco, explicó que en Guadalajara y Zapopan se ofrecerán consejos para moverse en bicicleta, para que las mujeres bene-



El programa funcionará a lo largo del 2021 y se entregará a mujeres jefas de familia. CORTESÍA

El programa funcionará a lo largo del 2021 y se entregará a mujeres jefas de familia cuyos ingresos familiares son por debajo de 10 mil 500 pesos, quienes deben registrarse previamente.

ficiadas también tengan acceso a las bicicletas públicas del sistema Mi Bici.

Las tarjetas se repartirán en seis módulos distribuidos en el área metropolitana de Guadalajara, donde se deberá comprobar que tienen entre 25 y 65 años de

edad, que perciben menos de 10 mil 500 pesos y que son jefas de familia.

Para más información se puede consultar el portal de internet www.gob-jal.mx/PasajeMujeres donde se ofrecen detalles de la convocatoria.



Ayerse llevó a cabo la firma del fideicomiso, en el que participan 124 empresas. ESPECIAL

Conforman Fideicomiso para transporte público de Jalisco

Sistema. La finalidad es transparentar el pago de las validaciones de las tarjetas de prepago; está conformado por 10 representantes empresarios transportistas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco y transportistas llevaron a cabo ayer la firma del Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público, controlado por un comité rector, cuyo objetivo es garantizar el reparto transparente y eficiente del pago de las validaciones de las tarjetas Mi Movilidad y Mi Pasaje Amarillo y Verde.

El mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que la conformación de este organismo forma parte de los compromisos de su administración para erradicar la corrupción que se presentó en el transporte público, y afirmó que este año será decisivo en la transformación de este servicio público.

“Son ya casi dos años y medio de trabajo, en los que el principio a partir del cual nos hemos

conducido es muy sencillo de explicar pero muy difícil de implementar, el Gobierno de Jalisco retomó la rectoría del transporte público en Jalisco y lo hizo de la mano de los transportistas y construyendo una agenda de acuerdos y de entendimiento, donde antes de verlo como negocio, todos los involucrados en su prestación lo tenían que ver como un servicio”, enfatizó.

Alfaro Ramírez puntualizó que, aunque los cambios ya se materializaron, en los próximos meses se verá reflejada la transformación del servicio de transporte público, el cual cuenta con un sistema de prepago, el dinero en efectivo dejará de ser un elemento necesario para los desplazamientos de los usuarios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en ciudades como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán de

Morelos.

Durante su intervención, el titular de la Secretaría del Transporte del estado, Diego Monraz Villaseñor, señaló que, a diferencia del fideicomiso de recaudo anterior, este cuenta con la representación, en mayoría, de al menos 10 representantes empresarios transportistas que representan el 100 por ciento de todo el transporte del estado; añadió que se ya investigó a todos los miembros del fideicomiso y se comprobó la honorabilidad de cada uno de los integrantes.

El fideicomiso fue firmado por el gobernador del estado; la coordinadora general de Gestión del Territorio, Martha Patricia Martínez Barba; los secretarios de Hacienda, Juan Partida Morales; y Transporte, Diego Monraz Villaseñor; así como por el representante de la Secretaría del Sistema de

Y ADemás

Entregan apoyos a mujeres jefas de familia

Con una inversión de 40 millones de pesos el Gobierno Jalisco anunció la entrega de apoyos para mujeres jefas de familia a través de una tarjeta de Mi Pasaje, la cual otorgará un total de dos viajes diarios en las diversas modalidades del transporte público, además de otorgar el acceso al programa de Mi Bicicla un total de mil 200 mujeres.

Asistencia Social (SSAS), Ramón Demetrio Guerrero Martínez, en representación del titular Alberto Esquer Gutiérrez, mientras que como institución fiduciaria firmó el Banco Santander México.

De acuerdo con un comunicado, el Sistema Integrado de Recaudo es controlado por un Comité Rector, constituido por el Gobierno de Jalisco y cinco transportistas, siguiendo la Norma Técnica del Sistema de Recaudo.

Dentro del fideicomiso participarán las 124 empresas de transporte que operan bajo el modelo de ruta empresa en el estado (en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán de Morelos), que a su vez operan las más de 224 rutas y las más de 5 mil 200 unidades en la entidad, incluyendo al Sitrur.

Los recursos del fideicomiso son aportados por las diferentes redes de recarga internas y externas, siendo internas el Tren Eléctrico en sus tres líneas, Macrobus Calzada y las 5 mil 200 unidades del Transporte siendo externas los 881 puntos de recarga de Oxxo. ■

Con “biciescuelas”, buscan que ciclistas respeten la norma

Para impulsar la movilidad ciclista de forma ordenada y segura, las autoridades implementarán “biciescuelas” en la metrópoli.

La coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, Patricia Martínez, explicó que próximamente se llevarán a cabo cursos para animar a los ciudadanos a utilizar la bicicleta como medio de transporte.

“Vamos a tener ‘biciescuelas’ con apoyo de las direcciones de Movilidad de Guadalajara y Zapopan para dar consejos sobre cómo moverse en bicicleta”.

Este medio publicó que, debido a que las bicis no tienen matrícula, ni la Policía Vial ni los agentes viales municipales pueden sancionar a los ciclistas que incumplen la norma.

► **Página cuatro-A**



Pese a todo, se logran instalar los comerciantes de empanadas. AURELIO MAGAÑA

EN SEMANA SANTA

Empanadas, dulce y añeja tradición

ABEL CAMPIRANO MARIN

Las religiosas de Santa Mónica empezaron a hacer sus propios panes con una forma triangular

Casi desde los orígenes del hombre, el pan ha estado siempre presente en su historia, a partir de que descubrió la fermentación de los cereales y la mezcla con el aceite y el uso de una fuente de calor.

Los antecedentes históricos apuntan al antiguo Egipto de donde se aprendió a amasarlo con cuidado y método para propiciar la formación del gluten siendo propicio el clima y el terreno bañado por el Nilo, para que el aprendizaje de los Sumerios, antiguo pueblo habitante de Mesopotamia, viniera a dar a la tierra de los Faraones el origen más remoto del Pan.



Dulces y saladas, para todos los gustos. AURELIO MAGAÑA

Un antecedente más reciente se produce a partir del renacimiento, destacando los cocineros italianos y los franceses, de quienes los españoles adquirieron conocimiento y buen gusto por el arte de la panadería, y llega a México, concretamente a Guadalajara esa delicia culinaria

con la Encomienda que le dieron a Juan Zaldívar de Oñate, sobrino de uno de los fundadores de nuestra noble y leal, Cristóbal de Oñate.

En la Colonia a los Panaderos se les llamaba Tahoneros, y el Encomendero les entregaba la mejor harina de trigo y cuan-

do llegó el Ferrocarril a Guadalajara en 1888, llegó el primer molino eléctrico, con lo cual la producción panadera fue acrecentándose y poco a poco el pan de Guadalajara fue adquiriendo fama.

Durante la época Porfiriana el gusto por el buen pan fue acentuándose entre la sociedad Tapatía; y en las Tahonas no solo se expendía el llamado Pan Francés, es decir el pan blanco, sino que empezaron a experimentar con otras formas y con más sal de donde salió el birote. También se empezaron a hornear galletas y las piezas no eran de gran tamaño por lo que pronto se popularizó el "alboroque" que era un regalo al cliente, se le daba y es el antecedente del pilón.

Pronto los Tahoneros entraron en competencia llenando de creatividad a las piezas de pan; hablamos del siglo XIX y así no solo en las Tahonas, sino en los refterios de Seminarios y Conventos, empezaron a producirse piezas de pan de la mas variada forma y adorno así como agregarle ingredientes como la nuez, la vainilla, y se dice que en el antiguo convento de Santa Mónica, llegó una pieza de la panadería de Doña María Isabel de Viurte, una de las mas famosas panaderas de la Guadalajara de aquellos tiempos, que tenía como marca distintiva la inicial "V" de su nombre y con un relleno frutal, probablemente de fresa o de guayaba y que coincidió con la época cuaresmal.

La "Panadería Francesa", establecida en 1880 que era atendida por Don Carlos Pelestor, y se encontraba en la calle Prisciliano Sánchez número 29.

Fue así como en las Siervas Religiosas de Santa Mónica, empezaron a hacer sus propios panes, identificándolos con las iniciales "S" y "M" y con una forma triangular rellenos frutales de fresa, camote, guayaba, y calabaza, y se cuenta que por la laboriosidad y el cuidado que requería la vigilancia en la Tahona por la posible fermentación de rellenos frutales como la fresa o la piña, y el tiempo necesariamente destinado a su cocción, prefirieron hacerlo en el tiempo de la cuaresma en que muchas de las actividades eran destinadas principalmente a la meditación, y en los pocos ratos de cierta ociosidad, los empleaban en algo creativo como lo era la panadería-repostería, surgiendo así las empanadas.

Las empanadas surgidas a finales del siglo XVIII siguen siendo una delicia al paladar y aunque se venden en cualquier tiempo, la venta durante la cuaresma se acentúa, particularmente en los días Santos, sobre todo el jueves Santo durante la visita de los 7 Templos en que los Tapatíos se vuelcan a la salida de sus prácticas religiosas en los puestos improvisados donde ofrecen sus empanadas de dulce y saladas; de leche, fresa, camote, piña, calabaza, de atún y de bacalao entre otras.

A poco no se le antoja una empanada de crema con un chocolate espumoso? Provecho!

En el Siglo XIX fueron famosas la Pastelería "El Globo" de Don Manuel Naves, que estaba establecida en el Portal Bravo en la calle Juárez 339

INSTALA NAYARIT FILTROS

FERNANDA CARAPIA

Filtros sanitarios, una patrulla anticovid y la entrada de turistas sólo con reservación forman parte del "escudo" que levantó el Estado de Nayarit para prevenir contagios de Covid-19 en sus

destinos de playa.

Antonio Riojas, Secretario de Turismo de Nayarit, informó que los hoteles y moteles tienen una capacidad máxima permitida de 50 por ciento y, al igual que en Jalisco, la visita a las playas y lagunas tiene horario, de

las 5:00 a las 18:00 horas.

—“Se implementaron filtros carreteros, principalmente en la Riviera de Nayarit, que es Bahía de Banderas y Compostela”, dijo.

En caso de que no traigan reservación se les invitará a visitar otros destinos turísticos.



Retoman tradición en San Martín de las Flores

Vivirán por 'Face' la Judea en Vivo

Jorge Rangel



La transmisión inicia hoy a las 20:30 hrs. en su fanpage; dura hora y media

RUTH ÁLVAREZ

La Judea en Vivo 2021, de San Martín de las Flores, se vivirá este jueves, viernes y sábado, a través de Facebook, esto con el fin de evitar las aglomeraciones y conmemorar así la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.

Armando Ríos Velásquez, secretario general de la tradicional Judea en San Martín de las Flores, explicó que sólo representarán las escenas más importantes.

Este cambio se debe a que les faltaron recursos económicos para montar la representación completa, además de que también buscan proteger la salud de cada uno de los actores.

"Aparte de que no tenemos los recursos suficientes, no queremos arriesgar a las personas es uno de los factores por lo que la estamos manejando de esta manera", compartió.

Para la edición número 227, narró que los preparativos comenzaron desde el mes de enero así como los ensayos.

Mientras en otras representaciones han participado cerca de 200 actores, en esta ocasión sólo serán alrededor de 40 personas. Esto con el fin de evitar las aglomeraciones.



■ La Judea de San Martín de las Flores será transmitida esta noche por Facebook.

Algunos de los actos que escenificarán estarán algunos milagros de Jesús con Magdalena, su aprehensión, la sentencia de Pilatos así como los azotes a Jesús.

Con el objetivo de evitar congregaciones de personas compartió que el lugar en donde harán la Judea se mantendrá en lo privado hasta el 1 de abril.

"Va a ser a puerta cerrada y ya tenemos las medidas de seguridad para el ingreso. Probablemente vaya a haber seguridad pública, algunos (miembros) de staff de con nosotros para que (las per-

sonas) no puedan ingresar", aseguró Ríos.

Los actores de la Judea el año pasado tuvieron que darse un descanso obligatorio, por lo que tuvieron que guardar vestuarios y echar para atrás planes.

No obstante, este año se sienten listos para retomar actividades y continuar con esta tradición arraigada en San Martín de Las Flores, de San Pedro Tlaquepaque, agregó Ríos.

La Judea 2021 se transmitirá de manera virtual a través de su página oficial de Facebook hoy y mañana.

Programa

Hoy

- 20:30 hrs. Inicia la transmisión
- 22:00 hrs. Termina la transmisión

Viernes 2 de abril

- 15:00 hrs. Inicia la transmisión
- 16:30 hrs. Termina la transmisión

Fanpage

<https://www.facebook.com/Tradicional-y-Original-Judea-en-Vivo-San-Martin-de-las-Flores-144499115931580/>

Despliegan operativo en combate vs incendios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, brigadistas de distintas corporaciones del estado llevarán a cabo un operativo para evitar incendios forestales en la entidad.

El plan de acción se presentó este martes en sesión del Comité Estatal de Manejo de Fuego, el cual contará con tres líneas para dar atención: en el Área Metropolitana de Guadalajara, Zona Centro y para el interior del estado a través de siete regiones.

Este operativo contará con la participación de 112 brigadas, compuestas por mil 37 combatientes forestales, 136 vehículos, 16 carros motobomba y 11 pipas de agua.

El operativo incluye recorridos de vigilancia en zonas de visitación y aledañas a zonas forestales. Además, contará con operaciones aéreas con los helicópteros Witari y Cuauhtli de la Secretaría de Medio Ambiente Territorial (Semadet), el Black Hawk de la Secretaría de Seguridad, el Tláloc de Zapopan y el Palomo de Tlajomulco de Zúñiga

Sergio Graf Montero, titular de la Semadet, señaló que “el operativo de acción de incidentes en las diferentes regiones en este periodo corresponde a que son zonas además de ser de alto riesgo de incendios, zonas de alta visitación pública, cuyo objetivo es proteger a las personas que se encuentren en esos sitios además de las tareas normales de combate de incendios forestales”.

Las brigadas con las que se cuenta pertenecen a la Semadet, Unidad Estatal de Protección Civil Bomberos de Jalisco, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre otras corporaciones. ■

SEMADET POR PERIODO VACACIONAL

Refuerzan el combate a los incendios en los bosques

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det), coordinada con instituciones de los tres órdenes de Gobierno, diseñó un operativo para evitar incendios forestales durante el periodo vacacional (del 31 de marzo al 11 de abril).

La estrategia contempla tres líneas de atención: la aérea, con el apoyo de cinco helicópteros; la atención en el Área Metropolitana de Guadalajara y su Zona Centro, y la atención al interior del Estado.

El operativo se compone de 112 brigadas con más de mil 037 combatientes forestales, 136 vehículos, 16 carros motobombas y 11 pipas. Los helicópteros son: Witarri y Cuauhtli, de la Sema-det; el Black Hawk, de la Secretaría de Seguridad; Tláloc, de Zapopan, y Palomo, de Tlajomulco de Zúñiga.

Las brigadas forestales pertenecen a la Sema-det, Protección Civil Jalisco, Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Na-



ARRANQUE. Serán 112 brigadas con más de mil combatientes.

cional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), unidades de Protección Civil y Bomberos Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tala, del Bosque La Primavera, de la Sierra de Quila, Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para la Gestión Integral, de organismos no gubernamentales (ONG), silvicultores y particulares.

Refuerzan seguridad en área metropolitana

Operativo. Autoridades vigilarán corredores turísticos y aumentarán patrullajes en zonas habitacionales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el incremento de afluencia de paseantes y turistas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco informó que se reforzarán los esquemas de vigilancia en corredores gastronómicos, comerciales, turísticos y zonas habitacionales de la ciudad.

La comisaria jefe de la Coordinación General de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad, Violeta Castillo Saldívar, explicó que “se hizo una mesa de trabajo, de coordinación interinstitucional en la que participó

Y ADEMÁS

Piden acatar medidas

La Secretaría de Salud Jalisco exhorta a la ciudadanía a mantener las medidas sanitarias durante la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, incluso aquellas que ya recibieron la primera dosis de vacuna contra covid-19. Desde el pasado 29 de marzo, y hasta el próximo 11 de abril, Jalisco mantendrá el semáforo epidemiológico verde.

la Policía Metropolitana, en coadyuvancia con todas las policías municipales, asimismo con la XV Zona Militar, con Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad; vamos a trabajar en conjunto reforzando principalmente el patrullaje en las zonas turísticas o los centros de los municipios como Tonalá, Tlaquepaque, corredores gastronómicos como Guadalupe, Andares, Centro de Guadalajara, Chapultepec, en todas esas zonas se reforzará el patrullaje”.

Entre los espacios en los que se reforzará la presencia policial se encuentran los Centros Históricos de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, así como los corredores gastronómicos Andares, Real Acueducto, Providencia, Chapultepec y Chapalita; además del corredor artesanal en Tonalá.

La presencia en estos puntos será de oficiales de la Policía Estatal, comisarías metropolitanas, Guardia Nacional y Ejército Mexicano.

En la reunión también se acordó mayor frecuencia de patrullaje en zonas habitacionales, para evitar hurtos en casa habitación. ■

Reforzarán vigilancia en ZMG por vacaciones

A partir de hoy y durante el periodo vacacional de semana Santa y Pascua, autoridades de los tres niveles de Gobierno redoblaron la vigilancia en corredores gastronómicos, comerciales y

turísticos, así como en zonas habitacionales para inhibir delitos patrimoniales en el Área Conurbada. La Comisaria de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad, Violeta Castillo

Saldivar, señaló que los operativos estarán integrados por policías del estado, elementos del Ejército, de la Guardia Nacional y de las policías municipales, quienes realizarán recorridos en patrullas, motocicletas, bicicletas y a pie. Además, se tendrán acercamientos con asociaciones vecinales a través de las áreas de participación ciudadana de los municipios. **Román Ortega**

Frenan calandrias por altas temperaturas

FERNANDA CARAPIA

Las altas temperaturas que se han registrado en el último mes han obligado a los calandrieros a parar sus recorridos turísticos.

Y es que el Reglamento de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara establece que si el termómetro llega a los 32 grados o más, los caballos deben detenerse, llevar a los animales a un lugar fresco y dotarlos de agua, caso contrario, serán multados.

Juan Antonio Barragán, director de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara, informó que desde que iniciaron las altas temperaturas, han “parado” las calandrias en cinco ocasiones que es cuando el termómetro ha rebasado la temperatura establecida en el ordenamiento municipal.

“Es un operativo permanente que nosotros estamos trabajando paramos a los calandrieros para que no trabajen en esas temperaturas, se bajan las temperaturas y

pueden continuar”, dijo el funcionario municipal.

Para saber cuándo deben parar, agregó, se tiene comunicación y coordinación con el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG.

La restricción trae mermas para los calandrieros, quienes deben suspender los paseos cuando está el Sol a plomo, lo que molesta a los turistas.

Sin embargo, señalaron, es preferible perder un cliente que pagar la multa que les llegan a imponer si el Ayun-

tamiento detecta que se está trabajando con el termómetro encima de los 32 grados.

El director de la Unidad de Protección Animal acotó que en estos operativos se vigila, además, que los caballos estén en buenas condiciones, que no estén heridos o renqueando.

La semana pasada mandaron a descansar un caballo que tenía una herida en la pata y tras ponerle una pomada se le pidió al calandriero llevarlo al establo, para su recuperación.

Principalmente a elementos del Estado

Comienzan a notificar bajas

No le han brindado detalles al personal, sólo le piden ya no acudir a laborar

ENRIQUE OSORIO

Policías que dependen de la Secretaría de Seguridad del Estado y funcionarios de la Fiscalía comenzaron a ser notificados que serán dados de baja o no les renovarán contrato, reportaron gendarmes.

Por un lado, a algunos custodios —personal que vigila las prisiones del Estado en la Dirección de Reinserción Social— les hicieron saber que ya no debían presentarse, sin darles mayores explicaciones.

“Nomás llega un comentario a la oficina de personal en el cual te dicen que ya no te vas a presentar y vienen los nombres de las personas, el día de hoy (ayer) les dijeron que no se podían presentar.

“No hay propiamente una aclaración o una resolución que te den de por qué no puedes seguir trabajando, cada quien tiene que investigar qué fue lo que pasó”, expuso una fuente cercana al personal de custodia.

Una lista similar hay en la Fiscalía del Estado, en donde presuntamente un centenar de funcionarios dejará de trabajar a partir de este 1 de abril, aseguraron fuentes de la institución.

A algunos les dijeron que debían acudir para una reevaluación de los controles de confianza, a otros les aseguraron que les abrirían un procedimiento de separación, y a unos más les dijeron que se presentarían para firmar su renuncia.

Entre las personas a las que la Fiscalía planea dar de baja están una veintena de funcionarios con cargo de agentes del Ministerio Público y unos 25 secretarios de agencia, estimaron las fuentes consultadas.

MURAL publicó que en Jalisco se toleraba que un 33 por ciento de los policías sin certificado trabajaran en las corporaciones.

Mantener a un oficial sin certificado en los registros de corporaciones violenta la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se sanciona con entre 2 y 8 años de prisión.

Aunque tras vencer el plazo el 10 de marzo para que todos los funcionarios estuvieran certificados se esperaba que se emitiera una nueva prórroga, hasta ayer, a más de 20 días, el Gobierno Federal encargado del tema no se había posicionado.

A esa fecha llegaron 6 mil 694 policías, el 33 por ciento del estado de fuerza, algunos ya sin prórroga para certificación.

Algunos uniformados planean manifestarse hoy desde el Centro hasta Casa Jalisco para expresar su inconformidad e intentar negociar su salida.

SIN DETENCIONES



Desmantelan laboratorio en Mixtlán

La delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre el aseguramiento de un presunto laboratorio para elaborar drogas sintéticas en el municipio de Mixtlán. En una zona de difícil acceso, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizó el espacio, de donde aseguraron tambos, bidones y cunetas con líquidos y sustancias. Los peritos especializados de la FGR las identificaron como alcohol etílico, tolueno, metil tioglicolato, acetona, acetato, plomo y metilamina, empleadas para la elaboración de drogas sintéticas. Por lo anterior, la dependencia federal abrió una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por delitos contra la salud.

Privan de la libertad a un hombre sobre la carretera a Zapotlanejo

Agresión.

En el lugar de los hechos fue abandonado el vehículo en el que viajaba la víctima

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En la carretera libre a Zapotlanejo, un hombre fue privado de la libertad por sujetos armados, quienes le dispararon en diversas ocasiones y se lo llevaron lesionado.

Los agresores se le emparejaron a contraflujo de los vehículos en un automóvil gris, sobre la avenida Arroyo de en Medio, en la colonia Santa Paula, del municipio de Tonalá. Descendieron del vehículo y dispararon en varias ocasiones contra una persona que iba a bordo de un automóvil de lujo. Según testigos, sacaron a la víctima herida y la subieron a otro vehículo para llevárselo.

La Comisaría de Seguridad Pública del municipio informó que, al arribo de elementos, solamente encontraron el automóvil plateado abandonado con varios impactos de proyectil de arma de fuego y al menos siete casquillos en el lugar. Además a un costado del camellón se encontró una gran mancha de sangre.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron al punto para recabar datos y los videos de vigilancia de las cámaras instaladas en comercios de las inmediaciones para dar con los responsables. Sobre la carretera libre a Zapotlanejo se



El automóvil en el que se trasladaba la víctima quedó en la vialidad. JUAN CARLOS MUNGUÍA

encuentra una cámara del C5, la cual pudiera ayudar con las indagatorias.

Violencia

El cuerpo de un joven fue encontrado al interior de una construcción por un trabajador. El hecho ocurrió en la colonia El Cerrito, en Tlaquepaque.

Paramédicos que atendieron el reporte confirmaron que la víctima tenía entre 20 y 25 años y presentaba varios impactos de bala en el cuerpo.

Al interior de una finca en la colonia Mesa Colorada, en Guadalajara, fue hallado el cuerpo de un hombre. Fue encontrado boca abajo con líquido hemático en el

Y ADEMÁS

Caende edificio y mueren

Dos hombres que trabajaban en la construcción de un edificio en la avenida López Mateos perdieron el equilibrio en un andamio y cayeron de una altura de cinco metros. El encargo de la obra marcó a los Servicios Médicos Municipales, cuyos paramédicos señalaron que los sujetos murieron por contusión craneoencefálica severa.

cráneo y no presentaba huellas de violencia.

En un hospital privado de Guadalajara fue abandonado un hombre con una herida de bala en la cabeza. Unos sujetos a bordo de una camioneta pick up roja llegaron al hospital, en la colonia Lomas de Polanco, lo dejaron en urgencias y huyeron.

Los médicos alertaron a las autoridades sobre el hecho; elementos de la Comisaría de Seguridad Pública arribaron al sitio para recabar información. Hasta el cierre de esta edición, el hombre se reportaba delicado de salud, pues tenía un balazo en el cráneo y otro en un brazo; por la gravedad, fue trasladado a otro hospital. ■

UN CHOQUE EN CARRETERA A CHAPALA DEJA 19 LESIONADOS



COLISIÓN. Un choque entre un camión foráneo de pasajeros y un vehículo pesado dejó 19 lesionados, de acuerdo con Protección Civil Jalisco. El percance ocurrió sobre el kilómetro 14 de la Carretera a Chapala, a la altura del cruce a El Zapote del Valle, en Tlajomulco. El hecho movilizó a bomberos, paramédicos municipales y de la Cruz Roja, así como del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). El vehículo pesado transportaba material de reciclaje. Tras el impacto, éste volcó y quedó sobre el acotamiento de la vía.

Vive Jalisco una racha de arrestos de colombianos

NOÉ MAGALLÓN

En marzo, las detenciones de colombianos relacionados con diversos delitos crecieron en la metrópoli, pero la mayoría ha quedado libre.

En las primeras tres semanas de ese mes, la Fiscalía registró los casos de 11 personas, 10 hombres y una mujer, de acuerdo con fuentes cercanas.

Se trata de Rolando Jesús "N", José Ricardo "N", Luis "N", Jonathan "N", María Eugenia "N" y Daniel "N", además de Marco Antonio "N", José Julián "N", Nelson "N", Gilberto "N" y Geralbeth Yoel "N".

"Generalmente llegaban entre uno y tres, máximo. Este mes (marzo) han sido 11 y en su mayoría ya obtuvieron

la libertad porque no se ratifica de legal la detención", dijo otro informante.

En su mayoría fueron arrestados por robo y delitos contra la salud, aunque hubo un caso de homicidio y asociación delictuosa.

La mayoría llegó de otras entidades, como Geralbeth Yoel.

Él fue detenido dos veces el mes pasado, una en Jalisco por homicidio en grado de tentativa, portación de arma y daños en las cosas, y otra en Guanajuato, por robar a un conductor y herir de bala a un policía.

El sudamericano tenía un año radicando en la CDMX y se hospedó en León el 4 de marzo, donde cayó un día después, según medios locales.



■ En un video se aprecia cuando se llevan al conductor.

Hallan carro; señalan privación de la libertad

MURAL / STAFF

Un vehículo con impactos de bala fue localizado la mañana de ayer en la Colonia Santa Paula, en Tonalá; en redes sociales circuló un video en el que se aprecia que varios sujetos se llevan por la fuerza al conductor del coche.

Los hechos ocurrieron sobre la Carretera Libre a Zapotlanejo y la Avenida Arroyo de Enmedio.

Las autoridades llegaron y encontraron un coche BMW con impactos de bala en los cristales, daños en la chapa trasera del conductor y sangre en el interior; alrededor del automotor había casquillos del

calibre 9 milímetros.

Extraoficialmente se mencionó que la persona que manejaba el vehículo había sido privada de la libertad, sin embargo, las autoridades locales sólo mencionaron que no fue localizada en el sitio.

Más tarde, circuló en redes sociales un video en el que se aprecia que a la víctima le cerraron el paso dos automotores blancos —uno por adelante y otro por atrás—; cerca de seis sujetos bajaron al conductor del BMW, lo golpearon y lo subieron por la fuerza a uno de los automotores para después huir.

Elementos de la Fiscalía acudieron al sitio para indagar.



Cortésia

Aseguran un arsenal

Al patrullar por Cabo Corrientes, soldados localizaron un vehículo con múltiples armas, informó ayer la FGR. El arsenal estaba compuesto por 12 armas largas y 4 cortas, 201 cargadores, 4 cargadores de doble disco y 9 mil 55 cartuchos, además de 2 cajones de mecanismo tipo M4.

Una buena: capturan a ladrones

ENRIQUE AGUIRRE

Cuatro sujetos armados irrumpieron en la casa del periodista Alfonso Márquez, lo encañonaron junto con su familia, les robaron dinero y sus pertenencias e intentaron amarrarlos; tras una persecución —que terminó en enfrentamiento— la Policía de Zapopan logró detener a dos de los sospechosos.

Cerca de las 11:00 horas de ayer se reportó el robo en un domicilio de la Colonia Arcos de Guadalupe, los patrulleros llegaron y vieron a dos empistolados que subieron a un Toyota Corolla y huyeron.

La persecución terminó en un tiroteo frente al Parque Metropolitano.

“Se realizan disparos por parte de los delincuentes, se hace un intercambio de disparos con los compañeros, donde uno de los delincuentes logra, una de las personas



■ Hubo un enfrentamiento entre ladrones y policías.

logra salir lesionada, trae una lesión en una extremidad”, indicó Juan Pablo Hernández, Comisario Operativo de la Policía de Zapopan.

Paramédicos atendieron a los dos detenidos y los oficiales recuperaron dinero y aparatos electrónicos que robaron de la casa del periodista; de los otros dos implicados no se sabe el paradero.

“Estoy bien. Gracias a Todos. Fue sólo un susto. Entraron 4 sujetos a mi casa, nos encañonaron a mi familia y a mi, y a mis nietos. Robaron lo que pudieron, pero no nos hicieron nada. En este momento estoy pasando del susto al coraje. Ahora me tocó a mi convivir con el miedo”, escribió Márquez en Twitter.

RECUPERAN CUERPO CON PERRO ENTRENADO

Muere al derrumbarse barda

Con el apoyo de un perro entrenado, personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) rescató el cuerpo de un hombre que quedó sepultado en una obra después de que se derrumbó un paredón en La Manzanilla de la Paz. “Ultra” y su manejador, José Miguel González, evaluaron el sitio y el perro marcó el lugar en donde había quedado sepultado el trabajador. Su cadáver fue rescatado tras varias horas de trabajo.

Atoran sanciones vs. cirujanos 'patito'

MARTÍN AQUINO

Aunque todo estaba listo para que en Jalisco se sancionara de entre 2 a 12 años de prisión a los cirujanos plásticos "patito", el Congreso del Estado congeló la propuesta que reformaría el Código Penal local.

MURAL publicó que Juan José García Duque, de la clínica "Health & Medic Gdl", fue detenido en la Ciudad de México por el delito de lesiones, pues ejercía con un título falso la profesión de médico cirujano con especialidad en reconstrucción facial y corporal, razón por la que estaría enfrentando al menos 25 denuncias.

A propuesta de los legisladores Arturo Lemus, de



■ Juan José García Duque, de "Health & Medic Gdl", fue detenido en la Ciudad de México pues ejercía con un título falso.

Morena, y Enrique Velázquez, del PRD, la Comisión de Salud del Legislativo estatal aprobó en noviembre de 2020 ajustes a la Ley de Salud y Código Penal, para

establecer sanciones específicas contra quienes ejerzan intervenciones estéticas sin contar con título o cédula profesional de especialidad o subespecialidad.

La iniciativa de reforma plantea que se impondrán de 2 a 12 años de cárcel, así como multa máxima de 600 UMA -53 mil 760 pesos-, a quien se atribuya carácter de profesionista, especialista o subespecialista en ramas de la medicina, o realice actos quirúrgicos que correspondan a una especialidad o subespecialidad y las ofrezca al público sin contar con título académico o cédula correspondiente.

El 25 de febrero de este año, el proyecto legislativo que sancionaría a "estafadores" estéticos iba a ser votado en sesión de Pleno del Congreso local, pero no ocurrió, pues se determinó que la propuesta debía ser revisada otra vez por la Comisión de Salud.

Decomisan laboratorio

El Ejército halló un narcolaboratorio.



- El hallazgo se dio en Mixtlán. De acuerdo con la FGR, soldados realizaban un recorrido por en una zona de difícil acceso cuando dieron con el lugar.
- En el predio había tambos, bidones y cubetas con alcohol etílico, tolueno, metiltioglicolato, acetona, acetato, plomo y metilamina.
- Los precursores fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal. No hubo detenidos.

EnCorto



MUEREN 2 PINTORES

Dos pintores que trabajaban en un edificio en construcción perdieron la vida luego de caer desde un tercer piso en la Colonia Loma Bonita, en Zapopan; compañeros comentaron que aparentemente habían peleado momentos antes de caer. Las autoridades indagarán cómo ocurrieron los hechos. **Staff**



AGREDE A SU ESPOSA

A prisión preventiva fue enviado Josué "N" por tentativa de homicidio, pues según la acusación de la Fiscalía el hombre hirió con cuchillo y amenazó de muerte a su esposa en su domicilio en el Fraccionamiento La Azucena, en El Salto, reportó la institución de procuración de justicia. **Staff**



VIOLENTA A SU MAMÁ

Por violencia familiar ejercida contra su mamá, una mujer de 77 años, en diciembre en la Colonia Universitaria, en Guadalajara, fue capturado con orden de aprehensión y vinculado a proceso José Manuel "N" y enviado a prisión preventiva por seis meses, expuso la Fiscalía del Estado. **Staff**

M+

HAY DOS DETENIDOS

Robo a casa acaba en una balacera

Sujetos armados asaltaron el domicilio de un periodista en la colonia La Estancia, en Zapopan. Amenazaron y después hurtaron electrodomésticos y dinero. Tras un reporte de vecinos, oficiales arribaron al lugar y persiguieron el vehículo de los sospechosos, y después de 10 cuadas intercambiaron disparos. Por este hecho fueron detenidas dos personas.

TRAS RESISTIRSE

Hieren de un balazo a un hombre

Por evitar ser despojado de sus pertenencias, un hombre fue herido de bala por dos sujetos que lograron escapar. Los hechos se registraron en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara. Al oponer resistencia, uno de los ladrones le disparó en una pierna y después huyeron. La víctima fue reportada como fuera de peligro.

EN SANTA MARGARITA

Asaltan una tienda departamental

Al menos siete empleados de una tienda departamental fueron amagados, amordazados y atados de pies y manos, tras un violento atraco por sujetos armados. El asalto ocurrió en la sucursal localizada en la colonia Santa Margarita, en Zapopan. Los sujetos se dirigieron al departamento de electrónicos donde extrajeron varios artículos de gama alta.